



Escuela de Gobierno y Gestión

Presupuesto Participativo y control social a nivel local. El caso de la comuna de Cerro Navia, Santiago de Chile.

**Alumnos: Daniela Sánchez Plaza.
Héctor Venegas Vicencio.**

Profesor guía: Juan Valeria Quilapán.

Tesis para optar al título de Administrador Público y al grado de licenciado en ciencias políticas y administrativas.

Santiago-2008.

INDICE

CAPITULO I. ANTECEDENTES GENERALES

1.1	Introducción	6
1.2	Problema de investigación	10
1.3	Justificación	18
1.4	Pregunta de Investigación	23
1.5	Objetivos	23

CAPITULO II. MARCO TEORICO

2.1	Democracia y Globalización: Los nuevos escenarios del siglo XXI	26
2.1.1	Democracia en tiempos de mundialización y globalización	26
2.1.2	El debate democrático en América Latina.	31
2.1.3	Nuevas funciones de La democracia: El poder local y la responsabilización de la gestión pública local.	35
2.2.	Nuevos paradigmas de Gobierno: Democracia, Participación y Gobernanza.	37
2.2.1	Participación y Sociedad civil en el contexto de la Globalización: más transparencia e información.	37

2.2.2	La Gobernanza y la incidencia democrática de los nuevos actores sociales: las redes organizacionales e informales.	42
2.3	Presupuestos Participativos en América Latina como mecanismos de control social.	45
2.3.1	Presupuesto Participativo en Brasil. La experiencia de Porto Alegre.	45
2.3.2	Presupuesto Participativo en América Latina	51
2.3.3	Presupuesto Participativo en Chile	55
2.4	Presupuesto Participativo y el Control Ciudadano	60
2.4.1	Accountability local y control ciudadano.	60
2.4.2	Presupuesto Participativo y Control social.	64

CAPITULO III MARCO METODOLOGICO.

3.1	Enfoque de la investigación	68
3.2	Nivel de la investigación	69
3.3	Técnicas de investigación	70
3.3.1	Fuentes Secundarias	70
3.3.2	Observación Participante	70
3.3.3	La entrevista	71
3.3.4	La encuesta	72

CAPITULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

4.1	Presentación de las encuestas	75
4.1.1	Resultado de las encuestas	76
4.2	Presentación de las entrevistas	87
4.3	Síntesis observación participante.	92

CAPITULO V. CONCLUSIONES.

5.1	Conclusiones generales	100
5.2	Recomendaciones	105
	BIBLIOGRAFÍAS.	109
	ANEXOS	114

CAPITULO I.
“ANTECEDENTES GENERALES”.

CAPITULO I.

“ANTECEDENTES GENERALES”.

1.1 Introducción

La Democracia Participativa, la cual supone un proceso de crecimiento en el desarrollo de la responsabilidad política de los ciudadanos, en la medida en que son invitados a participar en las decisiones que afectan su entorno, origina un ambiente de cooperación a medida que se aprecian directamente las consecuencias de tales decisiones para todos y cada uno de los miembros de la sociedad.

Dentro de esta nueva forma de construir democracia, encontramos diversos instrumentos que permiten afianzar la participación. En esta línea y a nivel local, los Presupuestos Participativos son considerados como una de las prácticas más fecundas para la realización de políticas sociales y económicas exitosas en la administración local.

Este mecanismo es capaz de promover una distribución de recursos comunales según la priorización de la comunidad local, y fomenta la democratización y el diálogo entre la sociedad civil e instancias públicas.

Al involucrarse la ciudadanía en decisiones de las inversiones públicas en los municipios, se llega al máximo nivel de una participación co-gestionada, lo que rompe en su estricto sentido con los roles tradicionales de un Estado paternalista y

vertical. Los Presupuestos Participativos, desde hace 20 años impulsados por municipios brasileños como, Porto Alegre contribuyen a fomentar una democracia participativa y proactiva.

Creemos que la discusión y deliberación por parte de la población acerca de priorizar los proyectos y parte de las inversiones públicas, genera un empoderamiento de la sociedad civil y aumenta la capacidad de control y fiscalización de la ciudadanía hacia la gestión municipal.

El mejoramiento de la gestión municipal a través de la promoción de iniciativas innovadoras, como el Presupuesto Participativo, en la cual es la comunidad la que decide sobre los proyectos, y no las autoridades, como es lo común dentro de la democracia representativa. Se ha convertido en un punto de encuentro entre los distintos sectores, tanto gubernamentales como de las diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo este es un ejercicio que demandará serios y constantes esfuerzos de parte de los distintos actores, más aún si consideramos que el actual escenario social y político se ha caracterizado por la falta de canales y espacios reales de participación.

Otro punto importante de observar es que el Presupuesto Participativo es un proceso cíclico, anual y progresivo, donde es necesario considerar el monitoreo y evaluación permanente de las obras y proyectos, de tal modo de asegurar que lo que se acordó se cumpla, y también conocer los resultados sociales de los proyectos, punto importante para la autoridad política como también para la ciudadanía.

Un ejemplo claro en la ejecución de distintos mecanismos de participación, es la comuna de Cerro Navia que desde el año 2003, quiso profundizar la participación ciudadana a través del Presupuesto Participativo.

Ya no se trata solamente de escuchar opiniones ciudadanas y adaptar a ellas los proyectos gubernamentales. Lo que ahora se busca es el trabajo comprometido de la comunidad, y que ésta sea la fuente de origen de los proyectos que determinan el devenir de la comuna y su gente y que a través del control ciudadano, se produzca la mejora continua de todas estas experiencias.

Este trabajo aborda el tema del control social en el proceso de Presupuesto Participativo. Inicialmente nos introduciremos en el tema del Presupuestos Participativos, que se presentan como un proceso participativo-deliberativo que ayuda a la priorización de las demandas de la sociedad civil, y que facilita un proceso de diálogo más transparente con la Administración Municipal.

El municipio de Cerro Navia cuenta con recursos limitados debido a que sus ingresos propios son escasos, a esto se suma que la mayoría de su población posee recursos limitados, con una alta tasa de cesantía, bajos ingresos e inestabilidad laboral. Lo cual se traduce en un esfuerzo mayor por parte del municipio quien debe distribuir de la mejor forma posible para satisfacer las necesidades de la población.

Considerando la escasez de recursos y las múltiples necesidades se hace imperioso poder distribuir de forma correcta y equilibrada los recursos apuntando a los verdaderos requerimientos de la comunidad. De aquí la importancia del Presupuesto Participativo como herramienta que permite dirigir los esfuerzos hacia los ciudadanos quienes conocen los problemas que los rodean.

Se entenderá control social en nuestra investigación como: “un derecho y un deber que tenemos todos para controlar y vigilar el ejercicio del poder político a cualquier nivel, a través de los programas, planes, servicios y recursos que se manejen. Es una forma de participación orientada a buscar el logro y cumplimiento de la filosofía, criterios y metas propuestas en aras del requerimiento y exigencia de la transparencia, eficacia y cumplimiento en la gestión y ejecución de los programas, planes y proyectos de los recursos públicos”.¹

De acuerdo a lo anterior, es esta definición la que queremos confirmar mediante una investigación exploratoria. Determinar si la ciudadanía del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia tiene acceso a ejercer control social en el Presupuesto Participativo impulsado por la Municipalidad.

Para ello, en esta investigación abordaremos en una primera etapa los antecedentes generales de la comuna de Cerro Navia; para luego presentar el problema de investigación, con la pregunta y los objetivos a desarrollar. En la segunda parte, revisaremos el marco teórico que da sustento nuestra investigación, basado en la literatura existente y las experiencias acontecidas en América Latina. Posteriormente, se exponen las metodologías utilizadas para el desarrollo de la investigación; para luego presentar los instrumentos escogidos y en una quinta finalmente presentar las conclusiones obtenidas a lo largo de nuestro estudio y las recomendaciones pertinentes.

¹ www.escuelaideologica.org/php/?sec=revista/698 Participación Ciudadana y Control Social

1.2 Problema de Investigación

En la comuna de Cerro Navia el Presupuesto Participativo nace como una de las primeras experiencias en el tema de participación social del país. En el año 2003, “apoyada por organizaciones no gubernamentales como Libertades ciudadanas, la cual intento demostrar que hacer participar a la gente de la comuna, daría un mayor apoyo a la gestión municipal, mejoraría la distribución y focalización de los recursos destinados a inversión, en los temas prioritarios para la comunidad; Así nace una de las experiencias más profundas de combinación de democracia deliberativa y democracia representativa”.²

“Territorialmente la comuna de Cerro Navia se ubica en el sector norponiente de la región Metropolitana la cual cuenta con una población aproximada de 154.000 habitantes, teniendo una capa fija de pobreza cerca del 26% según encuesta casen 2002. Este municipio tiene poca infraestructura, su población es de escasos recursos, posee un disminuido nivel de escolaridad, inestabilidad en el empleo y cesantía”.³

De lo anterior se desprende que, el municipio busca utilizar los escasos recursos con los que cuenta, de la manera más eficiente para no solo suplir las necesidades de sus habitantes sino también mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En los inicios de este proceso los ingresos de la municipalidad, correspondían a un 80% del Fondo Común Municipal, haciendo al municipio muy dependiente de

² PLADECO Cerro Navía. 2006

³ Ídem

estos recursos y su desarrollo institucional se basaba profundamente en base a las políticas centralizadas del gobierno tanto regional como central.⁴

“Los recursos eran alrededor de los 6.500 millones de pesos. Presupuesto que no alcanzaba para satisfacer las necesidades del municipio, además al no tener ingresos propios por conceptos de contribuciones y retiro de basura, no pueden proyectarse en demasía hacia el futuro. Esta situación se refleja a través de una disponibilidad presupuestaria por habitante cercana a los \$47.000 pesos, muy por de bajo de la media nacional, que correspondía de unos \$75.000 pesos”.⁵

Pese a las dificultades que tiene el municipio y sus habitantes, se ha buscado desarrollar mecanismos de participación además de las establecidas en la ordenanza municipal del mismo tema. Entre éstas últimas encontramos una primera aproximación al presupuesto participativo el cual se llamaba fondo de inversión participativa FIP⁶, que estaba dividido en dos áreas:

1.- Fondo Concursable de Adelanto Local (FOCAL), el cual tenía por misión incrementar la asociatividad de la gente de la comuna, en este ítem desde el 1996 al 2002 se invirtieron cerca de 354 millones de pesos en proyectos.

2.- Fondo Decisión Ciudadana que se implementó hasta el año 2003. Se utilizaron cerca de 254 millones de pesos en proyectos, la gente tenía que votar

⁴ PLADECO Cerro Navia. 2006

⁵ ídem

⁶ Pagliani Cesar, Paper Presupuesto participativo en Cerro Navia, pág. 4, año 2005.

por proyectos urbanos territoriales que se daban a conocer en una consulta masiva por toda la comuna.

Estos corresponden a los primeros pasos de la comuna de Cerro Navia donde el tema de la participación a pesar de ser una comuna de escasos recursos y con grandes focos de pobreza.

Es por esto, que la implementación del presupuesto participativo en la comuna de Cerro Navia es de gran interés para el estudio de esta investigación, ya que esta comuna posee una vasta trayectoria en el tema de participación ciudadana, donde los recursos escasos deben ser muy bien utilizados y en donde el control ciudadano debe desarrollarse con gran eficiencia. Lo anterior, con el fin que el municipio transparente su trabajo y la comunidad pueda fiscalizar sus actos, procedimientos y la entrega de los recursos públicos.

Por lo anterior buscaremos determinar a través de una investigación exploratoria, si la ciudadanía del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia tiene acceso a ejercer control social durante el proceso de Presupuesto Participativo impulsado por la Municipalidad

El municipio de Cerro Navia, que administra el Territorio de la comuna del mismo nombre, y al amparo de una Ordenanza de Participación Ciudadana decretada en el año 2000, dividió, en términos administrativos, el área urbana consolidada del espacio comunal en 8 sectores, u 8 Territorios Comunales, asignándoles, como nombre propio, un número natural correlativo (del 1 al 8).

Este modelo de división territorial, plantea como objetivo el “ordenar y facilitar la participación ciudadana permitiendo a la Municipalidad, la aplicación de una

gestión descentralizada y desconcentrada, en la búsqueda de una formulación participativa de programas, proyectos y estudios básicos que reporten al bienestar común”⁷.

La Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana, establece y regula las modalidades, mecanismos e instrumentos que asumirá la participación ciudadana en el territorio de la comuna de Cerro Navia, tomando en cuenta las características de la configuración territorial, la localización de los asentamientos humanos, el tipo de actividades relevantes del quehacer comunal, la conformación etárea de la población y de todos aquellos elementos que requieran una expresión o representación específica.

Dicho instrumento define el concepto de Participación Ciudadana en Cerro Navia; por esta, se entenderá “a la posibilidad que tienen los ciudadanos de la comuna de Cerro Navia de intervenir, tomar parte y ser considerados en las instancias de información, formulación, ejecución y evaluación de acciones que apunten a la solución de los problemas que afectan directa o indirectamente a la calidad de vida de la población, como asimismo en los distintos ámbitos de actividad de la Municipalidad”⁸.

Con el fin de ordenar y facilitar la participación ciudadana, la ordenanza establece la división territorial de la comuna en 8 sectores, denominados territorios:

⁷ PLADECO Cerro Navia. 2006.

⁸ La Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana. Cerro Navia. 2006

cuadro N° 1

Territorio N° 1 comprende las siguientes unidades vecinales: N° 29, 30, 33 y 34
Territorio N° 2 comprende las siguientes unidades vecinales: N° 31, 32 y 35
Territorio N° 3 comprende las siguientes unidades vecinales: N° 23, 24, 25 y 26
Territorio N° 4 comprende las siguientes unidades vecinales: N° 11, 12, 13, 22 y 28
Territorio N° 5 comprende las siguientes unidades vecinales: N° 14, 18, 19, 20 y 21
Territorio N° 6 comprende las siguientes unidades vecinales: N° 15, 16, 17 y 27
Territorio N° 7 comprende las siguientes unidades vecinales: N° 1, 2, 3, 7, 8 y 9
Territorio N° 8 comprende las siguientes unidades vecinales: N° 4, 5, 6 y 10

Fuente: Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana .Cerro Navia 2006

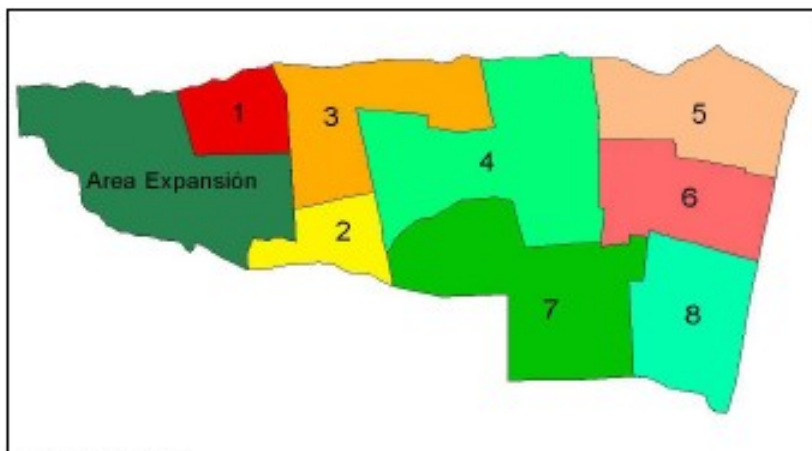
Estos territorios se definen como espacios estratégicos en los cuales la Municipalidad actúa bajo el criterio de desconcentración y descentralización de la gestión, en función de la formulación participativa de programas y proyectos locales, en el marco del Desarrollo Comunal, dentro de los cuales se establecen los siguientes objetivos de territorialización:

- Promover el desarrollo y la identidad local.
- Impulsar la desconcentración y descentralización de la gestión municipal.
- Potenciar la participación activa y consciente de la comunidad, promoviendo la creación de mecanismos e instrumentos de gestión territorial.
- Promover y fortalecer la autogestión de las organizaciones.
- Fortalecer la representatividad y la injerencia de las organizaciones comunitarias en los asuntos del Gobierno Local.

Es aquí donde surge la figura del Encargado Territorial, como sujeto facilitador de la interrelación Habitante – Municipio; este es el autorizado de articular los procesos tanto en los “territorios” como al interior de la institución municipal, permitiendo el diálogo fluido y dinámico entre ellos.

Esta división se generó a partir de la agrupación de las diferentes unidades vecinales, fundamentalmente considerando características de disposición espacial, asentamientos humanos, tipo de actividades relevantes del quehacer comunal y conformación etárea de la población. La resultante en el plano de esta acción, es la siguiente:

Mapa N° 1: División territorial de la Comuna de Cerro Navia



Fuente Secplac

A simple vista se aprecia una desigual distribución de la superficie comunal, los territorios 4 y 7 predominan por sobre el resto de los territorios. Los territorios 1 y 2 tienen, comparativamente, una superficie menor que el resto de los territorios. Los territorios 5, 6 y 8, parecen ser más homogéneos entre sí, pero heterogéneos al resto de los territorios. El territorio 3, tiene una disposición espacial distinta al resto de los territorios.

La distribución de población y superficie en el territorio N° 4 registra los mayores valores de participación porcentual, y en segundo lugar se ubica el territorio 7. Son los territorios más grandes y con mayor población. (ver anexo N°1). Uno de los puntos más relevantes de la elección del territorio que es su densidad organizacional y su historia de participación social (ver anexo N°3)

A pesar que el territorio N° 4 presenta el mayor porcentaje de territorio de la comuna (22,3%) y la mayor cantidad de población 23,4% del total no presenta la densidad más alta de la comuna, ya que es superada ampliamente por el territorio 1 (26.143,71 habts/km²), alcanzando solamente la densidad promedio comunal (ver anexo N°1)

El territorio N° 4 tiene una población de 34.712 personas, siendo los grupos etéreos conformados por niños, jóvenes y adultos, los más importantes. La densidad de habitantes es de 16.566 habitantes por Km². (Ver anexo 4)

El Territorio 4 es el que posee mayor cantidad de organizaciones sociales en la comuna, con un total de 325 organizaciones (Ver anexo 3 y 6)

Las organizaciones más representativas, y teniendo el mismo comportamiento comunal, corresponden a las organizaciones deportivas (110), comités de allegados (42) y organizaciones culturales (40). (Ver anexo 6)

“Uno de los problemas más graves que se presenta en este territorio es que las organizaciones no se relacionan entre si .Cada organización se preocupa por sus intereses Por tanto la visión de los problemas es más individualista que comunitaria, por ende no hay socialización de problemas comunes”⁹.

Como vimos la elección del territorio número 4 de la comuna de Cerro Navia en nuestra investigación se debe a su densidad organizacional y su historia de participación social que viene de una larga data. Además de un punto muy importante para nosotros y es que dentro de este territorio encontramos la union comunal de junta de vecinos, ésta agrupa a todas las junta de vecinos de la comuna, por tal razon tiene una vision amplia de la opinión de toda la comunidad.

He aquí la importancia del proceso de presupuesto participativo ya que es la misma ciudadanía es la que se inclina por algun proyecto. Desde el proceso la investigación explorará si la ciudadanía tiene acceso a controlar el ejercicio del poder político y el cumplimiento de las metas propuestas con el fin de transparentar eficacia y cumplimiento en la gestión y ejecución de los programas, planes, proyectos o ejecución de los recursos públicos.

⁹ PLADECO Cerro Navia, 2006

1.3 Justificación

“Sin comportamientos cívicos, no hay buena administración que resista”.

“Sin buenos ciudadanos, no habrá buen gobierno”. (Joan Prats)

Para el mejoramiento de los procesos que componen la democracia del país el control se ha convertido en una de las herramienta más importante en este ámbito, la Contraloría como ente controlador del aparato publico, ha avanzado en términos de mayor control y más transparencia, pero estos esfuerzos han sido insuficientes porque este organismo no posee la capacidad para fiscalizar a 340 municipios y por eso ven vital la fiscalización ciudadana.

Que los mecanismos de control sean insuficientes para fiscalizar a todos los municipios del país, ha hecho imprescindible y casi obligatoria la participación de la ciudadanía en los temas que afectan a la comunidad. Por ello la ciudadanía ha debido involucrarse debido a la desconfianza que se ha creado entorno a las instituciones democráticas.

Un ejemplo claro, “considerando como una de las prácticas más enriquecedoras para la realización de políticas sociales y económicas exitosas, es el Presupuesto Participativo, porque promueve una distribución de recursos comunales según priorización de la comunidad local, y fomentan la democratización y el diálogo entre la sociedad civil e instancias públicas”¹⁰.

¹⁰ Hess-Kalcher Susanna, Seminario Taller Presupuesto Participativo construyendo gobierno local, pag. 19, año 2004.

Mediante la discusión y deliberación en diversas instancias (diálogos ciudadanos, mesas territoriales y el encuentro comunal) parte de la población delibera sobre la priorización de proyectos y parte de las inversiones públicas. Generando un empoderamiento de la sociedad civil y su capacidad de control y fiscalización hacia la gestión municipal.

Al involucrarse la ciudadanía en decisiones de las inversiones públicas en los municipios, se llega al máximo nivel de participación. Los Presupuestos Participativos contribuyen a fomentar una democracia participativa y proactiva, para fortalecer la aparición de nuevos canales de participación y control social.

Este Control Social no sólo hace referencia a la inclusión de la ciudadanía en el ejercicio de lo público, sino que se constituye en un punto de observación de las posibles desviaciones a los acuerdos sociales y estatales, es decir, un punto de observación y de denuncia para la corrupción. Así se contribuye a la gestión de un gobierno transparente.

El Control Social, surge de una iniciativa y un acuerdo entre la comunidad y su gobierno local en el que se crean espacios para fortalecer la confianza entre unos y otros. La comunidad tiene que ser integrada en los procesos de vigilancia de la gestión pública local y para ello debe estar organizada.

Este tipo de control que proviene de la comunidad puede hacerse de forma individual o colectiva, las iniciativas deben estructurarse a través de Organizaciones Sociales, quienes tienen como objetivo canalizar las iniciativas de la comunidad en pos de un gobierno local más transparente.

La labor antes mencionada se debe realizar en conjunto, para que exista una corresponsabilidad entre la comunidad y el gobierno local. Esto debido a que el gobierno local no puede ni pretende realizarlo todo, ya que su gestión administrativa requiere de la participación de toda la comunidad demandando el cumplimiento de sus derechos y sus deberes.

Coexisten requisitos básicos para garantizar procesos de corresponsabilidad transparente y confiable, como son:

La voluntad política del gobernante local y su deseo de hacer participativa su gestión. Esto incluye su disponibilidad para atender a los representantes de las organizaciones sociales y sus intereses. Obviamente el ciudadano participa y cumple con mayor entusiasmo si ve en sus gobernantes transparencia en su gestión y en el manejo de los recursos públicos.

El interés de la sociedad en participar de forma responsable en la dinámica pública con la plena conciencia de no interferir en los procesos benéficos para la sociedad en general que esté adelantando el gobierno local, es de facilitarlos y hacerlos de alto impacto y en pro del desarrollo municipal.

La historia de participación de la comuna viene desde cuando correspondía a la antigua Barrancas, que actualmente aloja a 3 comunas: Pudahuel, Lo Prado y Cerro Navia fue escenario de múltiples manifestaciones de organización popular y muchas de sus poblaciones albergan épicas historias de radicación espontánea popularmente llamadas "tomas".

En el caso de la comuna de Cerro Navia existe una historia de participación y organización social de larga data. Una manera de entenderla es distinguiendo tres momentos: ¹¹

1.- Las tomas organizadas de terrenos, apoyadas por organizaciones políticas y realizadas entre los años 1967 y 1972, las cuales contribuyeron a dibujar y consolidar el actual mapa de emplazamiento urbano comunal.

2.- Durante el gobierno militar, donde la participación organizada asumió principalmente tres formas: a) Organizaciones funcionales para enfrentar necesidades básicas como: ollas comunes, comprando juntos, comedores infantiles, bolsas de cesantes, recreación infantil. Estas eran organizaciones sin una identificación política definida y reciben el apoyo de la Iglesia católica y ONGs; b) la organización para enfrentar catástrofes naturales, como el terremoto y las inundaciones; c) organizaciones político-sociales-religiosas para realizar manifestaciones directas y de protestas contra el régimen militar, las cuales se identificaban mayoritariamente con un sello de izquierda (PC, PS, FPMR, MIR).

3.- Durante el largo período de transición a la democracia, en el cual, contrario a lo que se suponía, la participación organizada decae.

Desde el punto de vista de la composición social, habría que señalar que los protagonistas del proceso han sido mayoritariamente pobladores cesantes, obreros asalariados, profesores, empleados públicos y otros trabajadores de escasos recursos que han luchado por sus derechos.

¹¹ Moreira Luis, Extraído Prácticas y Discursos sobre Participación a Nivel Local: Una aproximación a los Presupuestos Participativos de Cerro Navia Tesis para optar al Grado de Magíster en Psicología Social. año 2007, mimeo

De aquí la importancia del control Social porque es la forma en que la comunidad se responsabiliza de haber elegido a las autoridades que llevan a cabo programas y proyectos; y que dicha responsabilidad va más allá de la elección, que se expande hacia la ejecución, la acción y la evaluación de sus gestiones sobre todo en comunas donde los recursos son más bien escasos como Cerro Navia, donde el Presupuesto Participativo es el mecanismo que debería reafirmar el derecho a un control social responsable no tan solo de los recursos municipales, sino también de la gestión del gobierno local.

De lo anterior se extrae que: nuestra investigación explorará si las personas del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia durante el proceso de presupuesto participativo tienen acceso para “controlar y vigilar el ejercicio del poder político a cualquier nivel, para el logro y cumplimiento de las metas propuestas con el fin de transparentar la gestión y ejecución de los recursos públicos”.¹²

¹² www.escuelaideologica.org/php/?sec=revista/698 Participación Ciudadana y Control Social

1.4 Pregunta de Investigación

¿Tiene acceso la ciudadanía del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia para ejercer control social durante el proceso de Presupuesto Participativo impulsado por la Municipalidad?

1.5 Objetivos

Objetivo general

Conocer si la ciudadanía del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia tiene acceso a ejercer control social en el Presupuesto Participativo impulsado por la Municipalidad

Objetivos específicos

Determinar quien o quienes ejercen el control social por parte de la sociedad civil durante el proceso de presupuesto participativo del territorio N°4 de la comuna de Cerro Navia.

Distinguir en qué etapa del proceso de presupuesto participativo de la comuna de Cerro Navia se realiza el control social.

Explorar cómo se ejerce el control social por parte de la sociedad civil en el proceso de presupuesto participativo del territorio N°4 de la comuna de Cerro Navia.

Precisar si el presupuesto participativo contribuye a la democracia local de la comuna de Cerro Navia.

CAPITULO II
“MARCO TEORICO”

CAPITULO II

“MARCO TEORICO”

2.1. Democracia y Globalización: Los Nuevos Escenarios del Siglo XXI.

2.1.1. Democracia en tiempos de mundialización y la globalización.

Entre todas las definiciones de globalización la más completa puede ser la de Bervejillo que dice: “la globalización tanto de la economía, de la política, y la cultura es una de las macro tendencias que están redimensionando los escenarios mundiales de cara al siglo XXI. Constituye un proceso que se ha venido construyendo desde hace varias décadas y que tiene una doble cara: por una parte, permite y facilita la emergencia de un espacio único mundial de interdependencia, flujos y movibilidades (el ámbito de la nueva economía y cultura global) y por otra, supone la reestructuración de los territorios, una nueva división del trabajo internacional e interregional, y una nueva geografía del desarrollo con regiones ganadoras y perdedoras”¹³.

Dentro de este nuevo escenario mundial, las naciones junto con las organizaciones y las empresas multinacionales y trasnacionales dictan un nuevo destino común mundial. El cual se ha dado mediante un proceso complejo de cambios e interacciones entre los países en todo el mundo. Estas interacciones han tomado mayor fuerza en el tema económico, que es el que prima en este sistema global.

¹³www.farq.edu.uy/estructura/servicios_docentes/institutos/itu/InvAplicada/Gestion/introduccion.htm
, Desarrollo Económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual.

Las economías de los países son cada vez más dependientes unas de otras dentro de este nuevo sistema. Esta economía global se basa en el libre mercado,

y cada vez el Estado interviene menos en los asuntos económicos de cada país. Mientras el mercado es el que decide, el Estado es el encargado de vigilar, regular y coordinar a los actores que están dentro del sistema como: empresas y organismos internacionales. El proceso de globalización arrebató a los gobiernos su capacidad de decisión y actuación, que pasó a manos de los mercados financieros, las instancias multilaterales o los gobiernos locales.

La entrada de los países a la Globalización se ha dado en formas diferentes. Mientras para algunos países existe gran facilidad para adaptarse al nuevo entorno, debido a que son países altamente desarrollados o industrializados, existen otros países que no cuentan con ventajas comparativas en la producción de sus bienes, servicios y en tecnología.

“América Latina, ha sido una de las regiones que ha presentado problemas más graves con la Globalización, pues sus propuestas no han podido resolver los diversos problemas económicos, políticos y sociales”¹⁴. “Referente a esto último se ha marcado una excesiva concentración de la riqueza que tiene un pequeño sector de la sociedad”¹⁵ y que se demuestran en variables como son: la pobreza, la marginalidad, las desigualdades sociales y el empleo, que afecta la calidad de vida de la gran mayoría de la población.

¹⁴ <http://www.redcelsofurtado.edu.mx/>, Globalización y Democracia en América Latina, Alberto Couriel Senador, Cámara de Senadores, Montevideo, Uruguay.

¹⁵ www.purochile.org/ferer.htm, América Latina y la Globalización, Aldo Ferrer, universidad de buenos aires

Debido a estos problemas destaca la ineficacia para resolver la dificultad que presenta el empleo, pese a que existió un moderado crecimiento económico en la década del 90, en que la región registro un moderado crecimiento a raíz a de la

baja en las tasas de interés del mercado financiero internacional y a la elevada entrada de capitales en América Latina.

Esto ha conducido a la idea de que los ciudadanos de los países democráticos, independientemente de que apoyen esta forma de gobierno, otorgan un nivel de confianza muy bajo a las instituciones de la democracia representativa, desde los partidos, los parlamentos hasta los gobiernos¹⁶; En América Latina, además, los resultados del Latino barómetro de 2001¹⁷ hicieron temer que, ante la mala marcha de la economía y la insatisfacción de los ciudadanos pudiera conducir al desgaste de la democracia.

Entre los problemas que genera la democracia Representativa podemos mencionar: ¹⁸

“El sistema de representación genera elevados niveles de profesionalización de la vida política, y en el que priman las lógicas de los partidos encima de las lógicas sociales”. Su consecuencia es que las vías de representación existentes separan a los representantes de los representados.

¹⁶ www.elciudadano.cl.

¹⁷ Latinobarómetro de 2001 (economist, 2001)

¹⁸ Subirats Joan, “Nuevos mecanismos participativos y democracia: promesas y amenazas” Barcelona 2001, editorial ciudadanos y decisiones publicas, Pág.33-35

“Los canales actuales de representación dificultan la participación real de los ciudadanos en la vida política, a causa de su rigidez y ritualismo”. Pues, durante una elección y otra no existe ningún mecanismo posible que haga que el representante rinda cuenta de lo ha hecho durante la ostentación de su cargo. Los ciudadanos se encuentran desarmados entre elección y elección, solo queda el

cambiar el voto la próxima elección, sin que se pueda articular mecanismos que hagan valer su capacidad de opinar entre elecciones.

“La ostentación casi monopólica que tienen algunos partidos del poder, dejando de lado a los partidos políticos con menos fuerza electoral”¹⁹.

“Los mecanismos representativos tradicionales que bloquean o dificultan la innovación. Los acuerdos entre las cúpulas de los partidos tienden a evitar riesgos y buscan compromisos para eludir las opciones menos seguras para las formaciones políticas implicadas”²⁰. Lo que se suma la dificultad que tienen las fuerzas políticas nuevas o minoritarias para penetrar en el entramado partidista. Se configura una especie de pensamiento único que son reacias al cambio o a la innovación

“La gran importancia que tienen las elecciones como pieza clave de la participación política en los sistemas democráticos canaliza el debate por parte de los votantes de grandes paquetes o ideologías”²¹. Lo que hace difícil que los ciudadanos discutan temas de manera fragmentada. Sólo se puede decidir entre agregados ideológicos de problemas –soluciones, que no son siempre

¹⁹ Subirats Joan, “Nuevos mecanismos participativos y democracia: promesas y amenazas” Barcelona 2001, editorial ciudadanos y decisiones publicas, Pág.33-35

²⁰ Idem

²¹ Idem

consistentes con las que se manifestaron en el momento de la elección. Lo que refuerza el sentimiento de distanciamiento de la ciudadanía respecto de la política.

De estos resultados se concluye, que a causa de esta gran desconfianza que existe desde los ciudadanos hacia los gobiernos y los partidos es a consecuencia de la percepción que tiene dicha ciudadanía ante la pérdida de poder que tiene la democracia frente a la Globalización.

“Ante los grandes desafíos que se han presentado, se requieren grandes soluciones. Para empezar es necesario un profundo cambio en la democracia incentivando la participación ciudadana”²² y haciendo que la población en general se motive a participar en los procesos de desarrollo.

Actualmente se busca una mayor participación ciudadana, que los ciudadanos sean tomados en cuenta a la hora de tomar decisiones. El fondo es influir fuertemente al fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad local, construyendo una gestión pública participativa y efectiva, que estimule la responsabilidad de la ciudadanía en los asuntos públicos, así como al ejercicio y reconocimiento de los derechos ciudadanos.

La presencia de un Estado reformado y modernizado se vuelve fundamental con el actual sistema global. Es imprescindible para gobernar la globalización y desarrollar una política de inclusión, orientando estratégicamente la actividad económica para que exista un desarrollo sostenido en cada país.

²² www.ecoportal.net/content/view/full/31195

2.1.2. El Debate Democrático en América Latina

En América Latina, durante los últimos veinte años se fue expandiendo la cantidad de países que salieron de las dictaduras para integrarse al grupo de las democracias locales, sin embargo estas democracias están fuera de ser sólidos pilares de desarrollo y participación. Son frágiles y a veces difíciles de sostener, debido a que la mayoría de la población latinoamericana vive por debajo de la línea de la pobreza, con un gigantesco nivel de desigualdad y concentración de la riqueza, que ha imposibilitado el desarrollo y fortalecimiento de las Democracias Latinoamericanas y por ende tienen un mayor nivel de turbulencias sociales y de pensamientos más radicales.

“Hoy la región esta organizada políticamente de forma democrática, sin embargo, cada país tiene sus propias fortalezas y debilidades pero que guardan siempre un factor común. Así, Las bases de estas democracias están dadas por los fundamentos de los socialdemócratas como Cardoso”.²³

“Por otro lado, existe una nueva corriente que ha ganado fuerza en América latina de pensamiento radical (antiimperialista y en general marxista), ligada al movimiento revolucionario latinoamericano. A ella pertenecen, por ejemplo: Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, Cuba, dicha corriente radical sigue produciendo una vigorosa reflexión en el tema de la democracia que ha sido duramente cuestionada por muchos países”.²⁴

²³ www.scielo.br, La cuestión democrática en América Latina: algunos temas y problemas, Agustín Cueva, pag.47

²⁴ Idem

A pesar de todo, estas nociones antiimperialistas de democracia han surgido de pueblos en donde la brecha económica es muy amplia y la gente más humilde se ha podido desarrollar políticamente a través de la participación, el cual consideramos es un pilar fundamental de la democracia, lo cual ha garantizado una ampliación de los derechos civiles y políticos.

Sin embargo, para los más pragmáticos, la democracia “es un sistema que regula y actúa sobre las disparidades y conflictos que surgen como resultado de las desigualdades del poder en una sociedad”²⁵.

Por ello, incrementar la participación ciudadana hace que los conflictos y disparidades de poder, se aminoren y hacen más viable la vida en sociedad y fortaleciendo la democracia en América latina.

Pero cabe señalar que la democracia de América Latina es muy diferente a las antiguas democracias en Europa ya que tienen distintas formas de ver la relación política y ciudadanía, una encuesta de latino barómetro en el año 2003 muestra las características de las democracias en América Latina.²⁶

Las instituciones a las cuales los ciudadanos le tienen mayoritariamente confianza son, en primer lugar la Iglesia Católica y la Televisión.

Mientras que el Congreso es la institución que más ha perdido confianza en los últimos 5 años. De la misma manera, el orden de las confianzas de los ciudadanos

²⁵ www.scielo.br, La cuestión democrática en América Latina: algunos temas y problemas, Agustín Cueva, pag.47,

²⁶ Encuesta Cohesión Social América Latina Cepal, enero 2007

indica la baja confianza en las instituciones políticas de la democracia, confirmando la precarización del sistema político institucional.

Sin embargo, cada variable hay que analizarla con el prisma de cada país, pero en la gran mayoría de estos, los resultados son similares, por ejemplo:

La confianza que tiene la población sobre la gente que nos gobierna es muy baja²⁷. La respuesta de un 26% de confianza versus un 64% de desconfianza en la gente que gobierna, delata un problema esencial de los regímenes instalados en América Latina.

Sobre las instituciones políticas por ejemplo, sin congreso-partidos políticos no puede haber democracia, desde 1997 al 2001 ha disminuido de 73% a 53% (20 puntos) quienes piensan que no puede haber democracia sin Congreso Nacional. Al mismo tiempo han disminuido de 67% a 48% (19 puntos) quienes piensan que no puede haber democracia sin partidos políticos²⁸.

Una de las causas que explican estos resultados, son los populismos que acechan América Latina y que se han vuelto característicos en el horizonte de la clase política americana, por ello la gente común y corriente no cree en las promesas, desafíos y visiones que impone la clase política a la población.

Debido a esto, los gobiernos tienen serios problemas de liderazgos acercándose muchas veces a la falta de un proyecto país, que lleve a la democracia en América

²⁷

Encuesta Cohesión Social América Latina Cepal, enero 2007

²⁸ Ídem

Latina por los grandes caminos de las democracias más desarrolladas del viejo continente.

Para muchas personas una de las alternativas para mejorar la imagen de la democracia de América latina es “una política de integración americana que forme un frente común regional para luchar por la ventaja de aquellos acuerdos internacionales que promueven normas de comercio justo y equitativo y la defensa irrestricta de los derechos humanos y sociales en base a la promoción de la democracia”²⁹

Para distintos autores especialmente Saramago: “lo importante es profundizar radicalmente la democracia, hacerla cada día mas participativa, porque de esta depende que exista equidad y una sociedad mas justa, no discriminatoria, incluyente y un Chile post neoliberal con desarrollo sustentable donde todos y todas tengamos cabida”³⁰

En definitiva la democracia representativa, tal como existe es incapaz de sostener a la democracia como sistema, sino se articula con una fuerte participación ciudadana y por tanto con una de democracia participativa que amplíe el debate acerca de las prioridades y urgencias de la agenda social y económica de los ciudadanos y ciudadanas. Con el objetivo de garantizar la eficiencia y la transparencia de la gestión publica.

²⁹ www.scielo.br, La cuestión Democrática en América Latina: algunos temas y problemas, Agustín Cueva, pag.50.

³⁰ www.attac.cl/edicion/index.php?option=content&task=view&id=263&Itemid=31

2.1.3 Nuevas funciones de la democracia: El poder local y la responsabilización de la gestión pública local.

Luego de un periodo durante el cual, las propuestas descentralizadoras aparecían como indiscutiblemente portadoras de mensajes de democratización y desarrollo. “Aparecieron algunos autores que advierten sobre los posibles peligros de la descentralización como; Mattos, el que afirma que los procesos descentralizadores no tendrían otro efecto mas que abrir las puertas del gran capital multinacional, frente al cual las sociedades locales no serian capaces de oponer mecanismos de defensa del interés local”.³¹

La descentralización es una pieza de la globalización, en que al igual que otras cosas “pusieron fin a la era de los Estados Nacionales y su organización generalmente centralista. Desde esta perspectiva, se subraya el peligro de que la descentralización sea parte del paquete neo-liberal y la consecuente intención de desligar al Estado de sus responsabilidades sociales”³².

“Existe otra posición que plantea a la Globalización como un continuo y acelerado proceso de concentración de recursos naturales, económicos y financieros, y por tanto también de poder político como capacidad de decidir la suerte de los países, por encima de sus fronteras y gobiernos”³³. La descentralización es justamente un proceso contrario, de “delegación de poder y del manejo de recursos, más cercano a la población y sus necesidades, siendo la única manera en que el Estado mantenga una interacción real y eficiente con los procesos sociales sobre los cuales busca influir”³⁴.

³¹ Arozena José, El desarrollo local un desafío contemporáneo, pagina 62.

³² <http://www.padem.org.bo/libro/empoderamiento/ANEXOS.htm#5>

³³ Ídem

³⁴ González Meyer Raúl, Espacio local sociedad y desarrollo, pagina 18

“La descentralización, nace a causa de la crisis del centralismo. Debido a que durante el centralismo las desigualdades y en particular la pobreza se acrecentaron, además se fortaleció una cultura paternalista y clientelista³⁵

Pese a las críticas y preocupaciones, “se coincide en valorar el tema de fondo y distintivo de la descentralización que por un lado es generar una mejor redistribución social, para generar políticas para enfrentar la pobreza y por otro lado dos objetivos adicionales esenciales para la gobernabilidad democrática que son la participación ciudadana en la gestión pública y la reducción de la corrupción”³⁶. Aunque solo la existencia de actores locales capaces de crear iniciativas es una condición del éxito de las políticas descentralizadoras.

La descentralización es una condición necesaria pero insuficiente si se quieren lograr efectos reales en el sistema de gobierno. Si no existe una sociedad civil rica en iniciativas, capaz de ser receptora de las transferencias operadas existirá un escaso efecto sobre el sistema centralizado del poder. “Para que se produzca una modificación del sistema, será necesario articular las reformas generadas en el centro con las acciones originadas en la periferia”³⁷

³⁵ González Meyer Raúl, Espacio local sociedad y desarrollo, pagina 18.

³⁶ Ídem

³⁷ Arozena José, El desarrollo local un desafío contemporáneo, pagina 62.

En conclusión la nueva visión de democracia debe tener como pilar fundamental la participación ciudadana y su inclusión en las decisiones del gobierno local logrando así una descentralización tanto política, social y económica, exitosa.

2.2.- Nuevos Paradigmas de Gobierno: Democracia, Participación y Gobernanza.

2.2.1 Participación y Sociedad civil en el contexto de la globalización: más transparencia e información

La sociedad civil, abarca un segmento social amplio y organizado que se constituye en base a una serie de objetivos trazados en pos de conseguir bienestar para sus semejantes (mediatos e inmediatos) mediante la participación de diversos actores. El concepto “sociedad civil”, supone una responsabilidad importante de lo que es el proceso de la democratización en la toma de decisiones.³⁸

La participación, ha sido por siempre una asignatura pendiente del proceso democrático en los países del mundo y en este sentido se ha legislado pero no se ha legitimado los procesos participativos. Por lo mismo dentro de la sociedad civil se puede hablar de ciertos tipos de participación según Concha Denche y Julio Alguacil.

Este autor nombra 4 tipos de participación que se pueden dar dentro de la participación local.

³⁸ www.elciudadano.cl. sociedad civil y democracia.

Se desarrolla en el nivel más alto en la escala jerárquica administrativa. La autoridad delega menos poder en la ciudadanía, entendiéndose la participación como mera información de las actuaciones administrativas. Así la comunicación social entendida exclusivamente como información solo materializa mensajes que circulan en una sola dirección, sin posibilidad de respuestas por el receptor; El resultado de esta práctica es tan restringida que la participación ciudadana se ha reducido finalmente al mecanismo del voto cada cuatro años. (Denche y Julio Alguacil.)

Es importante señalar que la participación social es contraria a la rigidez administrativa, “El tratamiento de la participación se divide en polos contrarios abocados al no encuentro, o si se prefiere al embate en el punto de conflicto” (Denche y Julio Alguacil.)

Otra forma de ver la participación, es en su sentido amplio, abarcando un sin número de significados y en especial a las personas no interesadas en el tema que le da un carácter de exclusividad es decir que la vinculan al campo de la asociatividad cualquiera sea ésta, lo que acarrea no pocas distorsiones, tanto por lo que no contempla (el amplio espectro de lo informal) como por la incidencia de ello en un contexto de desenvolvimiento marcado por la disociación acusada entre las instancias de lo político y lo social. (Denche y Julio Alguacil.)

Y por último el tipo de participación local se da en la esfera clásica de (reclamante – servidor). La participación remite a un doble enunciado, desde el plano de la gestión-administración local viene connotado por la significación dar información a la ciudadanía (en una trayectoria unidireccional arriba/abajo de circulación), mientras que desde el plano vecinal-asociativo viene a significar tramitar-quejas (en una trayectoria unidireccional de sentido inverso al anterior, abajo/arriba). (Denche y Julio Alguacil.)

Si bien la clasificación no es fija y puede variar constantemente. esto no significa que la sociedad civil deba quedarse en estos postulados, si no que tiene una gran tarea por delante en tema de participación, hay que considerar lo que quiere dicha sociedad.

Quiere mayor influencia en las decisiones, ser parte de las soluciones y no mero espectador de las políticas publicas, quieren salir de la pobreza en conjunto con los demás actores sociales, es decir, quieren situar en el escenario social y político de la globalización los intereses mayoritarios de seguridad social, laboral y económica.

Para que esto tenga efecto en la población tiene que haber un cambio en todos los actores sociales, este cambio en el contexto actual, en un mundo globalizado y en la práctica concreta, se pueden rescatar al menos dos caminos para desarrollar ciudadanías no necesariamente divergentes. “Por un lado el desarrollo de alianzas sociales nacionales e internacionales, entre expresiones diversas: sindicales, laborales, ambientalistas y ecologistas, de ONG´s, que apuntan a intervenir transnacionalmente en los procesos de toma de decisiones a nivel global, apuntando a la construcción de una suerte de ciudadanía social. Y en el espacio local es necesaria la ampliación del espacio público”.³⁹

Por ejemplo consultas ciudadana, presupuestos participativos, potencialización de las juntas de vecinos, todo esto para incentivar el paso de una ciudadanía simple y complaciente a una ciudadanía informada y participativa en todo ámbito de relaciones sociales

³⁹ www.innovacionciudadana.cl, innovación en ciudadanía, Margarita Fernández, Gonzalo de la Maza, Pág. 02,

Si bien la sociedad necesita avanzar a un proyecto participativo más amplio e inclusivo, tiene que trabajar fuertemente ya que la población no se mueve tan fácil como lo desearíamos.

“La población no se mueve voluntariamente ni espontáneamente (donde se caracteriza por una débil interrelación entre lo que desean y lo que se puede realizar) sino mas bien forzada y mecánica (en donde la realidad no cambia el status quo de los procesos), por ejemplo las elecciones de representantes políticos”.⁴⁰

Cabe mencionar que la realidad de nuestro país, donde el gobierno de Michelle Bachelet deja muy claro los procesos participativos que desea realizar y fomentar su gobierno, entre ellos están:

Participación en la gestión pública

Donde el tema principal es la inclusión de la sociedad en la gestión pública, existen varias formas en cual la presidencia busca incluir a la ciudadanía en los procesos públicos.

“Las organizaciones de interés público tendrán representantes en Consejos de Sociedad Civil creados en ministerios, servicios y gobiernos regionales para incorporar su experiencia de manera permanente en el diseño, ejecución y evaluación de políticas, planes y programas públicos.”⁴¹

⁴⁰ Serra Vásquez Luis, Participación ciudadana y movimientos sociales.

⁴¹ Bachelet Jeria Michelle, Líneas de política de agenda pro participación ciudadana, Resultados esperados al final del período 2006 2007.

Diálogos Ciudadanos sobre políticas públicas.

“Se habrá institucionalizado un mecanismo gubernamental de consulta ciudadana, complementario a las encuestas de opinión pública, que permitirá cualificar las decisiones públicas, a partir de procesos de conversación, acuerdo y control de resultado conjunto.”⁴²

Buenas prácticas para la participación ciudadana en el nivel local (en coordinación con SUBDERE)

En este tema es donde nosotros nos abocaremos para nuestra investigación, la cual según la SUBDERE y el manifiesto sobre la participación ciudadana de Michelle Bachelet nos indican que lo principal de su gestión en este tipo de áreas son los presupuestos participativos, una de las medidas que enfrentará será la de “articular en redes los municipios, organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales que trabajan en presupuestos participativos en Chile, para establecer, en conjunto con gobiernos locales. En la que se utilizará una metodología estándar para la realización de estos procesos.

Publicación de Manual de Presupuestos Participativos, que recoja las principales experiencias comparadas y un modelo para su aplicación en el nivel municipal.

Transferencia metodológica a 100 municipios para la realización de presupuesto participativo municipal en 2007.”⁴³

⁴² Bachelet Jeria Michelle, Líneas de política de agenda pro participación ciudadana, Resultados esperados al final del período 2006 2007

⁴³. Idem

Todo ello para fomentar el Presupuesto Participativo y la participación de la comunidad en la tomas de decisiones a nivel local.

2.2.2 La Gobernanza y la incidencia democrática con los nuevos actores sociales: las redes organizacionales e informales.

El nuevo entorno abierto y globalizado ha traído consigo una transformación de la relación entre el Estado y la sociedad civil. “A demás de las dificultades que enfrenta el gobierno democrático para reaccionar de manera eficaz ante el entorno cada vez más complejo y ante una ciudadanía critica y reflexiva, que no puede ser satisfecha con la provisión tecnocrática de los servicios públicos”⁴⁴.

Uno de estos nuevos modos de gobernar se conoce como "gobernanza", que es variación y reequilibrio de los anteriores (burocracia y gerencia pública). En realidad sirve para comprender positivamente y reformar normativamente la estructura y procesos de gobernar en todos aquellos ámbitos en que la burocracia o la nueva gerencia pública resultan inapropiadas⁴⁵.

La gobernanza moderna se explica por una conciencia creciente de que se puede expresar de la siguiente manera:⁴⁶

⁴⁴ Blanco Ismael y Gomà Ricard, Gobiernos locales y redes participativas: retos e innovaciones, Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 26. Jun. 2003. Caracas.

⁴⁵ www.iigov.org/gbz/article, Prats Joan, ¿Qué es la gobernanza?.

⁴⁶ Ídem.

Los gobiernos no son los únicos actores que enfrentan las grandes cuestiones sociales. Hoy también son desafíos para las organizaciones de la sociedad civil y las empresas, para romper el dogma del monopolio estatal. Supone un cambio en la concepción que existía entre estado y sociedad: no se niega la autonomía de ambas, pero se reconoce su interdependencia y la necesidad de la cooperación para la definición y realización de los intereses generales.

La gobernanza no elimina la burocracia ni la gerencia, si no que convive con ellas y designa sencillamente el cambio de foco en la búsqueda del buen gobierno. Con todo, la orientación a la gobernanza cambia estructuras organizativas, requiere introducir flexibilidad, introduce perfiles de competencias a los gerentes, la interacción requiere de visión estratégica, gestión de conflictos y construcción de consensos, cambio en los instrumentos de gestión que sirven para aumentar la transparencia y la comunicación.

No hay un modelo único de gobernanza. Las estructuras de gobernanza deben diferir según el nivel de gobierno y el sector de actuación administrativa considerados. A diferencia del universalismo de la burocracia y la gerencia pública, la gobernanza es multifacética y plural, busca la eficiencia adaptativa y exige flexibilidad, experimentación y aprendizaje.

“La clave para la gobernanza está en saber organizar un espacio público deliberativo basado en normas procedimentales que retroalimenten la confianza

en la estructura de interdependencia. Hoy sabemos que nadie tiene el conocimiento suficiente para resolver unilateralmente cuestiones complejas. Conscientes de los límites de nuestro conocimiento, sabemos que debemos interactuar para buscar soluciones provisionales siguiendo procedimientos que

nos permitan aprender permanentemente y adaptarnos a los resultados del aprendizaje⁴⁷.

Sólo se puede realizar mediante la creación de estructuras y procesos sociopolíticos interactivos que estimulen la comunicación entre los actores involucrados y la creación de responsabilidades comunes, además de las individuales y diferenciadas. La misión fundamental de la dirección política y administrativa consiste en la creación de tales estructuras y procesos, es decir, en la construcción de gobernanza.

El gran desafío de las reformas administrativas hoy es reestructurar las responsabilidades, tareas y actividades del gobierno en base a la integración y a la diferenciación de las diversas inquietudes e intereses de los actores que los expresan en los diversos procesos de interacción. Esto plantea exigencias importantes de rediseño organizacional, de personal, de procedimientos, de instrumentos de gestión, de presupuesto, de transparencia y responsabilidad.

La gobernanza lo que busca, es profundizar la democracia a partir de la participación y la proximidad entre los diversos actores participantes. Es un proceso abierto de aprendizaje social donde dichos actores aportan sus conocimientos y vivencias de la realidad.

⁴⁷ www.iigov.org/gbz/article, Prats Joan, ¿Qué es la gobernanza?.

2.3.- Presupuestos Participativos en América Latina como Mecanismos de Control Social.

2.3.1 Presupuesto Participativo en Brasil. La experiencia de Porto Alegre.

Al analizar el Presupuesto Participativo es necesario describir el lugar donde surgió y se consolidó este mecanismo de participación, la ciudad brasileña de Porto Alegre.

Porto Alegre es la capital del Estado de Río Grande do Sul. Cuenta con una población aproximada de 1.5 millones de habitantes y está situada en el centro de una región metropolitana en la que viven 3 millones de personas⁴⁸

El presupuesto participativo “nace el año 1989, con la llegada al poder del Partido de los Trabajadores, ganador de las elecciones municipales en el año 1988, este hecho representaría un cambio profundo del destino de esta Ciudad. La cual a fines de la década del ochenta, un tercio del total de la población vivía en las zonas periféricas sin acceso a los servicios de infraestructura básica”.⁴⁹

El resultado de esta experiencia innovadora, sin precedentes en el mundo, fue tan sorprendentemente positiva que con el correr de los años fue imitada por muchas ciudades del Brasil y ha convertido a Porto Alegre en un paradigma a seguir por los gobiernos locales del continente sudamericano.

⁴⁸ www.presupuestoparticipativo.com

⁴⁹ Idem

El contexto en el cual surge el Presupuesto Participativo en la Ciudad de Porto Alegre tuvo tres características específicas:⁵⁰

El triunfo de un partido progresista como es el Partido de los Trabajadores(P.T) con importante arraigo en algunos sectores sociales, para el cual la implementación del Presupuesto Participativo era un mecanismo esencial para el cumplimiento de sus principales lineamientos entre los que se encontraban la combinación de elementos de democracia representativa con los de participación ciudadana y la modificación del destino que tenían los recursos del Estado para destinarlos a mejorar las condiciones de vida de los estratos sociales más bajos y alcanzar un desarrollo local de carácter sostenible e integrado.

La inestabilidad social que existía en la sociedad civil de Brasil desde principios de la década del ochenta como consecuencia de la lucha contra el gobierno militar. Esto trajo consigo que se crearan movimientos organizados, los cuales fueron vitales para el retorno de la democracia, y que en la ciudad de Porto Alegre jugaron un importante papel para el desarrollo del Presupuesto Participativo.

El avance de la globalización disminuyó el poder de los gobiernos nacionales, obligando a los gobiernos locales o municipales a enfrentar la resolución de muchos de los problemas que en otros tiempos estaban a cargo de los primeros.

Pero surgieron algunas dificultades que impidieron contar con altos niveles de participación en el primer año de su implementación como: ⁵¹

⁵⁰ Idem

⁵¹ www.presupuestoparticipativo.com

La falta de recursos del municipio para poder satisfacer las demandas de la ciudadanía como consecuencia del elevado nivel de endeudamiento.

La escasa capacidad de organización debido a que se trataba de una experiencia inédita y la relación política existente entre el poder estatal y la ciudadanía basada en el intercambio de favores.

No obstante una importante reforma tributaria permitió a la ciudad sanear sus cuentas y de este modo recuperar su capacidad de inversión. Así el Gobierno logró comenzar a satisfacer las demandas de la población y la población comenzó a percibir que sus decisiones eran respetadas y como esto repercutía sobre su nivel de vida, siendo el Presupuesto Participativo una fuente de movilización en todos los barrios de la ciudad.

El sistema de Presupuesto Participativo consiste en una serie de reuniones en las que se definen las demandas regionales, las prioridades de la ciudad, los criterios de asignación de fondos y el programa de inversiones del municipio. Además de la circulación de información entre las autoridades políticas del gobierno, sus técnicos y profesionales y la ciudadanía.

“Para la implementación del Presupuesto Participativo se dividió a la ciudad en 16 regiones, a través de las cuales se organizó la participación de la población. Dentro de cada una de ellas, la población define en las asambleas zonales un orden de prioridades de la región. Que pueden ser: alcantarillado, limpieza, pavimentación, entre otras.

La división de la ciudad en regiones se realizó basándose en criterios geográficos, sociales y organizativos, en donde las asociaciones intermedias y la ciudadanía en

general tuvieron plena participación. Al mismo tiempo se decidió que sean las asambleas regionales las que elijan por sí solas a sus representantes”⁵²

Además de las prioridades comunales, desde el año 1994,⁵³ se incluyeron en el proceso presupuestario cinco plenarias temáticas. Estas no son realizadas por región sino por tema, y tuvo como objetivo la ampliación de la participación hacia otros sectores de la sociedad.

El proceso del Presupuesto Participativo⁵⁴ comienza con una serie de reuniones preparatorias, al mismo tiempo los delegados de las organizaciones comunitarias y los funcionarios del Gobierno se ponen de acuerdo sobre los temas a tratar en las dos reuniones principales llamadas rondas, a realizarse en cada región y respecto a las reuniones temáticas que contienen un temario más específico.

En la primera ronda los funcionarios del municipio presentan un informe detallado de la ejecución del plan de inversiones del año anterior, el grado de avance del plan de inversiones del año en curso y el nivel esperado de recursos a destinarse para inversiones del municipio en el año próximo. Al mismo tiempo, los ciudadanos definen las prioridades de cada región y de cada temática y eligen a sus representantes.

Después de la primera ronda, se realizan una serie de reuniones antes de la realización de la segunda ronda donde los representantes de los ciudadanos deciden sobre las prioridades generales elaboradas en las reuniones temáticas y definen la lista jerarquizada dentro de cada prioridad. Conocido el monto de recursos disponibles para invertir el año próximo, comienza una ronda de

⁵² www.presupuestoparticipativo.com

⁵³ Idem

⁵⁴ www.presupuestoparticipativo.com

negociación y logro de acuerdos en materia de prioridades y demandas. Si no se alcanzan acuerdos, en la segunda ronda se realiza una votación para decidir sobre los puntos en disputa.

En la segunda ronda se elige a los representantes de las regiones y de las plenarias temáticas en el Consejo Municipal del Plan del Gobierno y del Presupuesto (CM-PGM). También se deciden las prioridades de inversión y se forma el Foro de Delegados Regionales y de Delegados por cuestiones temáticas (FD-RT) que se encarga de garantizar la circulación de información entre los delegados y las regiones, hacer el seguimiento de los proyectos en ejecución, recibir nuevas demandas y transmitirlos al CM-PGM.

Finalizadas las reuniones temáticas y de las regiones y constituidos el FD-RT y el CM-PGP, se comienza a elaborar el borrador final del presupuesto. Primero las Secretarías y demás organismos del Poder Ejecutivo discuten en las reuniones del CM-PGM las obras a realizar, su costo económico y su viabilidad técnica. Con esta información los delegados discuten con los ciudadanos al tiempo que el Poder Ejecutivo elabora una propuesta de presupuesto.

La elaboración del Plan de Inversiones se realiza basándose en tres criterios: la falta de servicios o infraestructura, la población de la región y las prioridades regionales. Ponderando estos criterios y discutiéndolo con la población se elabora el plan de inversiones a llevar a cabo en cada región, a propuesta de las organizaciones temáticas y del Gobierno Municipal. Luego se envía al CM-PGM para su aprobación.

El último paso consiste en que, una vez aprobado el Presupuesto por el CM-PGM, el Poder Ejecutivo debe enviar la propuesta a los Concejales del Ayuntamiento

(Consejo Deliberante). Estos deben discutir las cifras del presupuesto y las eventuales modificaciones con el Poder Ejecutivo, planteándose un nuevo proceso de negociación en el que generalmente se respeta la estructura global que fue elaborada sobre la base de la participación ciudadana.

“Si se analizan los servicios básicos se lograron importantes avances desde la aplicación del presupuesto participativo, mejoraron las obras de higiene básicas como el incremento del suministro de agua, entre 1990 y 1995, de 400000 a 485000 hogares, y para 1996 el abastecimiento de agua aprovisionaba al 99% de los hogares de la ciudad. Respecto al alcantarillado el incremento en el sistema pasó de alcanzar al 46% hogares en 1989 al 74% en 1995 y también se lograron grandes avances en alumbrado público, urbanización de zonas, salud y viviendas”⁵⁵.

Respecto de consideraciones políticas la implementación de este sistema permitió reducir significativamente las viejas prácticas clientelistas, incentivar la participación de la sociedad en las cuestiones de gobierno, capacitar a la ciudadanía acerca de nuevas formas de participación democrática, formar a los delegados de los miembros de la comunidad sobre las técnicas presupuestarias, y por último mejorar sensiblemente los mecanismos de control social sobre los gobiernos.

Finalmente, el presupuesto participativo ha logrado alcanzar sorprendentes resultados en materia de movilización social en todos los barrios de la ciudad. “Después de los primeros dos años en donde la concurrencia de la población a las reuniones no fue demasiado importante, a partir del año 1991 la participación fue creciendo rápidamente. Para el año 1995 más de 14.000 personas participaron de los encuentros y rondas dirigidas y coordinadas por el municipio. Si sumamos eso

⁵⁵ Utzig José Eduardo, El presupuesto participativo en Porto Alegre: análisis basado en el principio de legitimidad democrática y el criterio de desempeño gubernamental.

a la enorme cantidad de asociaciones y organizaciones intermedias que participan de la discusión, el número de personas involucradas supera a las 100.000”⁵⁶.

El Presupuesto Participativo demostró que la administración transparente y democrática de los recursos es la única forma para evitar la corrupción y la mala utilización de los fondos públicos. La experiencia de la ciudad de Porto Alegre ha demostrado que la participación de la sociedad en el gasto puede ser eficaz y efectivo donde tiene que serlo.

2.3.2 Presupuesto Participativo en América Latina

Los presupuestos participativos son un mecanismo de planificación local en donde los vecinos de la comuna deciden sobre parte del presupuesto municipal. Es decir existe una co-gestión de los asuntos públicos (municipio-sociedad civil), además de transparentar la gestión municipal, ayuda a la eficiencia y equidad en la priorización de los recursos y fortalece los canales participativos y democráticos.

En América Latina este proceso se desarrolla en forma diferente en cada país, pero siempre enfocando los pilares principales que le dio origen: La participación social, Democracia deliberativa, Influencia de la ciudadanía en las decisiones del Gobierno Local, desarrollo de la Sociedad Civil (empoderamiento), control Social y transparencia (accountability).

Las características más notorias para una buena implementación del mecanismo de Presupuesto participativo en América Latina lo constituyen ciertos parámetros necesarios e indispensables para su éxito⁵⁷.

⁵⁶ www.presupuestoparticipativo.com

“Voluntad Política: donde el alcalde y el concejo deben estar de acuerdo con la entrega de poder a la sociedad civil para la implementación de este proceso y la amplitud de los canales de participación.

Capital Social: Es básicamente la unión de vecinos que se sientan identificados con la problemática local y sientan la necesidad de participar.

Personal Competente: se refiera a tener el personal idóneo para una implementación profesional y eficiente.

Recursos Suficientes: lo ideal es que los municipios aporten una gran cantidad de recursos para su implementación y las variadas etapas del proceso de Presupuesto Participativo”⁵⁸

Existen varias formas de implementación del Presupuesto Participativo, una que es apoyada por los gobiernos locales y otra gracias a leyes que regulan dicho mecanismo. Se han comparado ambas alternativas, siendo la imposición legal la de más bajos resultados.

Los países que tienen una ley de Participación Ciudadana o Ley de Presupuesto Participativo como Perú o Guatemala fueron declaradas a pedido de los políticos gobernantes, para aprovechar electoralmente esta oportunidad, sin pensar en las necesidades básicas de este tipo de proyectos como son falta de financiamiento, sumado a la poca disposición de alcaldes y autoridades locales no decididos por este mecanismo, falta de compromiso de las personas por participar y gran

⁵⁷ Goldfrank Benjamin, Procesos de “Presupuesto Participativo” en America Latina: éxito, fracaso y cambio, Universidad de Nueva México, Estados Unidos, 2006

⁵⁸ Goldfrank Benjamin, Procesos de “Presupuesto Participativo” en America Latina: éxito, fracaso y cambio, Universidad de Nueva México, Estados Unidos, 2006

posibilidad de clientelismo y corrupción con los actores que influyen en este proyecto, además la falta de profesionales en los gobiernos locales para realizar eficientemente estos procesos que no permiten una modificación para fomentar aún más la participación.

Esto es lo más perjudicial de una ley que impuesta desde las autoridades no cumple su función de hacer participar a la comunidad, ya que este tipo de ley solo intenta fomentar la participación de agentes organizados y no a toda la comunidad en su conjunto, imposibilitando uno de los factores de éxito que es el de insertar a la mayor cantidad de personas en materias de participación y fomentar nuevos procesos de capital social.

Por otro lado tomando en cuenta los países donde el Presupuesto Participativo viene desde lo local, sea comunidad, alcaldes y sus autoridades o intermedio de partidos de izquierda pequeños, que han desarrollado prácticas participativas acordes con los procesos sociales, han tenido mayor éxito por que es la comunidad la que impulsa dicha iniciativa.

Para que los procesos de presupuesto participativos sean efectivos deben estar fomentados por todos los actores sociales, comprometidos con las tareas y valorando la voluntad política de las autoridades, creando diseños deliberativos y basado en reglas y necesidades que todos asumen como propias.

En general, los presupuestos participativos son un mecanismo eficaz para una democracia más participativa, más inclusiva que potencia el capital social, la transparencia y el control social, sin embargo esto no es similar para todos los países de América Latina que tiene presupuesto participativo.

Un ejemplo de ésta practica es Perú donde la ley de participación creó en el 2003 los consejos locales de coordinación que se encargarían de planificar el presupuesto en todo el país, sin embargo la clase política conservadora realizó modificaciones a esta última.

Esta ley obligaba a los gobiernos regionales, provinciales y municipales a “promover la participación ciudadana en la formulación, el debate y la concertación de sus planes por medio de los consejos locales de coordinación”⁵⁹, que estaba integrado por los distintos actores sociales y empresarios, sin embargo las restricciones para poder ser electo consejero imposibilitaban nuevas forma de participación y además a los ciudadanos solo obtienen un 40% de consejeros en este consejo local.

Esta ley afectó negativamente a la participación local y especialmente al presupuesto participativo ya que tuvo varios problemas de diseños, resistencia y manipulación por parte de la oposición, recursos escasos y falta de iniciativa de la sociedad civil y también falta de creación de los consejos locales o que estos no ejecutaban lo que la ley les encargaba imposibilitando la formación y éxito del presupuesto participativo.

Después de un año se crearon nuevas leyes de apoyo y/o reconsideraciones para obligar a implementar los consejos locales y darle la importancia que debían tener, sin embargo y otra vez el impulso no fue tan grande ya que en los municipios faltaba información, los recursos dependían esencialmente del gobierno central que debían realizar procedimientos engorrosos para obtener estos recursos.

⁵⁹ Goldfrank Benjamín, Procesos de “Presupuesto Participativo” en América Latina: éxito, fracaso y cambio, Universidad de Nueva México, Estados Unidos, 2006

“Los problemas con la ciudadanía también fueron impedimento para la implementación del presupuesto participativo, ya que las personas no participaban de los consejos locales de coordinación, no estaban organizados, y si estaban organizados les faltaban la formalidad legal, los delegados del consejo no son representativos, calificados y divididos”⁶⁰ en los planteamientos mandados por los agentes que los controlan.

Un punto a favor de esta ley y este proceso de participación es que cada año el ministerio de economía y finanzas revisa los planteamientos y los procesos de participación para mejorarlos continuamente para así llegar a un proceso eficaz, participativo acorde con los tiempos contemporáneos.

2.3.3 Presupuesto Participativo en Chile.

En la actualidad en Chile, tomó la experiencia de Porto Alegre, y se han “implementado Presupuestos Participativos en alrededor de 22 municipio, pero aún es un número insuficiente respecto de un universo de 345 municipios del país”⁶¹.

Ya que el objetivo anteriormente mencionado del gobierno de Michelle Bachelet es desarrollar mecanismos de Presupuestos Participativos en por lo menos 100 municipios. Lo que en otras palabras se busca es “avanzar en aumentar la cobertura y, por ende, la calidad de la democracia local es un desafío como también lo es vincular estas experiencias con la planificación presupuestaria regional y transformarlas en un mecanismo efectivo de control social sobre la gestión pública”.⁶²

⁶⁰ Grey Carlos, Manual de Presupuesto Participación, Pág. 37, Asoc. eco ciudad. Perú 2003

⁶¹ [www.subdere.gov.cl/Entrevista a Ignacia Fernández](http://www.subdere.gov.cl/Entrevista%20a%20Ignacia%20Fern%C3%A1ndez).

⁶² Ídem

Conjuntamente con el objetivo citado otro es “integrar a las personas a las decisiones municipales, dar mayor transparencia al uso de los recursos e invertirlos en las necesidades que la propia comunidad considere urgentes”.⁶³

No obstante de los municipios que se ha realizado esta iniciativa, ha tenido bastante éxito. A continuación revisaremos la experiencia de cinco de ellos. Los cuales son: Cerro Navia, San Joaquín, Illapel, Buín y Negrete.

“Los cinco municipios que desde el año 2003 están implementando presupuesto participativo destinan entre 200 mil y 300 mil dólares para financiar proyectos. Esto representa en promedio sólo un 30% del ítem inversión a la comunidad que realiza un municipio con ingresos propios. El 70% restante se invierte por medio de la tradicional financiación directa de proyectos conocida como FONDEVE”.⁶⁴

Uno de los objetivos de la puesta en marcha del Presupuesto Participativo era aumentar la participación ciudadana. Que en este caso superó el nivel de diagnóstico, los niveles de consulta e información que se estableció en la elaboración del plan de desarrollo comunal (PLADECO)⁶⁵. Que fue el mecanismo municipal de participación más importante que existía, antes del presupuesto participativo.

Este hecho resulta relevante porque estos municipios contaban con un estilo previo de relación participativa con la comunidad, pero solamente a través de un

⁶³ www.forociudadano.cl; Entrevista a Sergio Echeverría, Alcalde de San Joaquín.

⁶⁴ Montecinos Egon, Ponencia “La gobernanza de proximidad y los presupuestos participativos en Chile: factores que explican la participación ciudadana incluyente en la gestión municipal”, Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Local, CEDER, de la Universidad de Los Lagos, Chile.

⁶⁵ Ídem

estilo de convocar a reuniones para diagnosticar la realidad comunal e informar a los dirigentes sociales respecto al quehacer municipal. A diferencia del Presupuesto Participativo que le da un protagonismo mayor a la comunidad, ya sea decidiendo determinados fondos o controlando la ejecución de determinados proyectos.

En cuanto a la participación del actor burocrático. Los funcionarios de diferentes unidades municipales toman parte en las actividades del presupuesto.

La contribución del alcalde ha resultado de vital importancia, producto que la idea ha nacido de ellos y porque creen en los beneficios sociales y electorales del proyecto. Los concejales aparecen con un protagonismo menor participando esporádicamente de reuniones y asambleas territoriales.

El concepto de autoridad municipal se desligó del que existía como: imponer decisiones y regular el comportamiento desde el municipio al resto de los actores, y se orientó a la capacidad de negociación, deliberación, influencia y liderazgo sobre el conjunto de los demás actores integrantes del proceso.

A pesar de existir esta dinámica de dialogo y deliberación entre los actores involucrados del presupuesto participativo, se observó una diferencia cuando la iniciativa se originó desde el municipio (en específico del alcalde) y cuando la iniciativa se originó desde la comunidad.

En el caso donde el Presupuesto Participativo se originó en el municipio (Cerro Navia, San Joaquín, Buín y Negrete), los actores sociales asumen un rol de convocados a participar en una actividad que la asocian como privativa del municipio y en particular del alcalde. A esto se le agrega un riesgo de

perdurabilidad en el tiempo, ya que, al depender del alcalde, queda la sensación que si éste cambia, esta modalidad se termina.

El municipio de Illapel es muy distinto, ya que, la modalidad de presupuesto participativo fue puesta en la agenda local y solicitada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, quienes le pidieron al municipio y al alcalde nuevos espacios y modalidades para involucrarse en la gestión municipal. Este hecho ha provocado que el presupuesto participativo de Illapel sea un proceso de constante negociación, interdependencia y esté instalado en la ciudadanía y sus organizaciones.

De esta forma se observa que a mayores niveles y espacios de discusión que genera el municipio entre los actores participantes, mayores avances en términos de control y fiscalización ciudadana en la gestión municipal.

En cuarto de los casos de presupuesto participativo está formalizado el proceso pero con distinta profundidad. Un estilo con menos profundidad es a través de los reglamentos (Municipios de Buín y Negrete). El reglamento expresa un ánimo de ordenar esta forma de gestión. En estos casos donde el nivel de formalización es menor (Negrete con reglamento), la participación ciudadana y la apropiación del proceso en los funcionarios municipales es mayor.⁶⁶

Un segundo estilo de formalización es el que se expresa en los municipios de Illapel y San Joaquín, los cuales lo tienen incorporado en su ordenanza municipal. En estos casos, el presupuesto participativo forma parte de lo que, el alcalde,

⁶⁶ Montecinos Egon, Ponencia “La gobernanza de proximidad y los presupuestos participativos en Chile: factores que explican la participación ciudadana incluyente en la gestión municipal”, Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Local, CEDER, de la Universidad de Los Lagos, Chile.

concejales y funcionarios municipales, deben hacer regularmente en la gestión municipal.

Por otro lado está el caso de Cerro Navia, quien a pesar de ser el caso de presupuesto participativo más antiguo en funcionamiento (desde el año 2001) no ha avanzado sustantivamente en materia de formalización del proceso.⁶⁷

Dos son los factores que explican la profundidad del proceso:⁶⁸

El tamaño del municipio: Se ha demostrado que mientras más funcionarios existan en el municipio, se complica el actuar de las distintas unidades. A diferencia de los que tienen menos empleados, ya que en conjunto las distintas unidades al unirse se preocupan del proceso.

El éxito o fracaso en la implementación del Presupuesto Participativo es producto de la articulación y del trabajo coordinado de las unidades y de los funcionarios municipales.

El segundo aspecto diferenciador es la presencia de ciudadanos en el presupuesto participativo, quienes sin pertenecer a alguna organización social o ejercer un cargo directivo tomaron parte de los procesos deliberativos. La incorporación de ciudadanos en el presupuesto participativo provocó el surgimiento de nuevos líderes, que se transformaron en delegados o consejeros del presupuesto participativo.

⁶⁷ Montecinos Egon, Ponencia “La gobernanza de proximidad y los presupuestos participativos en Chile: factores que explican la participación ciudadana incluyente en la gestión municipal”, Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Local, CEDER, de la Universidad de Los Lagos, Chile.

⁶⁸ Ídem

Para que se cumplan los objetivos del Presupuesto Participativo, no solo se necesita de la voluntad política del municipio, sino que además se requiere de una ciudadanía activa y vigilante, en la que el control ciudadano asegure más transparencia y participación en la gestión de gobierno. Ya que la congruencia y eficacia de las políticas públicas están ineludiblemente vinculadas al protagonismo de los ciudadanos en su diseño, ejecución y evaluación.

2.4.- Presupuesto Participativo y el Control Ciudadano

2.4.1. Accountability local y el control ciudadano.

Para entender el accountability local, la sociedad civil debe estar organizada para enfrentar los distintos momentos del control social, esta sociedad debe ser el punto angular en el control y el accountability, para esto es importante que tenga canales de asociatividad mayores para una buena puesta en marcha de un accountability sin problemas. Por esto la sociedad debe estar informada, asociada y dispuesta a canalizar sus demandas en cursos democráticos y participativos.

Por su parte el accountability se refiere a la responsabilidad política y la rendición de cuentas de las autoridades. Existen varias formas de accountability como son “Horizontal y vertical”⁶⁹. En el Accountability vertical “los gobernados verifican y fiscalizan la acción de los gobernantes”⁷⁰, con los mecanismos de participación el

⁶⁹ O'donnell Guillermo, Revista Española de Ciencia Política. Accountability horizontal: La institución legal de la desconfianza política, Núm.11, Octubre2004, pp.11-31

⁷⁰ Molina Ana, www.PolíticaPública.cl, Conversaciones y análisis progresistas sobre gobierno, acción política, gestión y políticas públicas. ¿En que tejado esta la pelota?

accountability aumentaría la rendición de cuentas por parte de las autoridades locales buscando limitar las arbitrariedades del poder y prevenir sus abusos con reglas claras y establecidas.

Para conocer mayormente éste tema debemos hablar de los 2 tipos de accountability .El primero que es el horizontal, y tiene que ver con el “control intraestatal”⁷¹. Se hace entre agencias del Estado como son el poder judicial, contralorías y otras oficinas de fiscalización.

El segundo accountability es el vertical y se practica en cada votación, aquí cada ciudadano les quita confianza y su voto en las elecciones a las autoridades, sin embargo dentro de esta línea se están abriendo y desarrollando nuevas formas de rendición de cuentas y control llamada accountability social (Transversal).

Este tipo de accountability se basa en un “mecanismo de control vertical, no electoral Este control esta basado en las acciones de un amplio espectro de asociaciones y movimientos ciudadanos hacia las autoridades políticas, así como también en acciones mediáticas. Las iniciativas de estos actores tienen por objeto monitorear el comportamiento de los funcionarios públicos, exponer y denunciar actos ilegales de éstos y activar la operación de las agencias horizontales de control”⁷²

Esta definición de Peruzzoti es más técnica, para otros este tipo de accountability se trata de una herramienta para que las autoridades respondan a los intereses de la ciudadanía, tratando de controlar el comportamiento de los funcionarios, denunciando actos ilegales en sus conductas, pero además, se pretende el

⁷¹ www.ciudadpolitica.com/ Accountability social: nuevos mecanismos de control ciudadano ¿de que hablamos cuando nos referimos a accountability social?.

⁷² Peruzzotti, e. y Smulovitz, c. (2002): “Accountability social: la otra cara del control” en Perú

seguimiento de las decisiones tomadas y su puesta en práctica como políticas públicas, por ejemplo los Presupuesto Participativos.

Como dijimos antes para que este tipo de accountability funcione y no se transforme en un mero trámite el individuo debe estar asociado, gran parte incorporados a ONG, movimientos sociales y organizaciones civiles.

Sin embargo no queda muy claro como la gente va a controlar las políticas y funcionamientos de las autoridades locales, según E. Peruzzotti⁷³ existen 3 formas de control a través del accountability social:

La primera se desarrolla en el ámbito jurídico, Se trata simplemente de juridizar las demandas sociales muchas veces ignoradas por los funcionarios, sin embargo esto no asegura una solución sostenible en el tiempo y es una medida que une el accountability vertical y horizontal.

La segunda es la movilizacional se trata de que los agentes organizados logran atraer a la opinión pública sobre alguna demanda o problema, se trata de nuevas formas de asociativismo que haga ver los problemas en la gestión local.

La tercera y final es la mediática la cual está íntimamente relacionada con la anterior en términos de transparentar las demandas en los distintos medios de comunicación, ya que estos medios, cumplen la función de crear visibilidad activando así la cadena de la accountability.

⁷³ Peruzzotti, e. y Smulovitz, c. (2002): "Accountability social: la otra cara del control" en Perú

Por otra parte El Índice Desarrollo Democrático de Latinoamérica 2004 el cual mide el accountability social en Latinoamérica considera “tres elementos

esenciales en una democracia para que se lleve a cabo un buen accountability social⁷⁴

1. Condiciones para el ejercicio de una prensa libre: registra el índice de libertad de prensa y la cantidad de violaciones a la libertad de prensa.

2. Acceso a la información pública. Señala si el país cuenta con una legislación al respecto.

3. Hábeas Data. Mecanismo para la protección del derecho a la libertad individual. Se utiliza principalmente cuando alguien es capturado violándose las garantías constitucionales o legales, o cuando se prolonga ilícitamente la privación de la libertad.⁷⁵

Cada uno de estos puntos es importante para desarrollar una sociedad más inclusiva, informada, respetando el orden social y legal sin caer en abstractos políticos y con claras posibilidades de controlar a las autoridades tanto locales como regionales y centrales.

⁷⁴ Instituto de bienestar Colombia. Control social, ww.icbf.gov.co/espanol/sistema.asp

⁷⁵ Idem

2.4.2 Presupuesto Participativo y Control social

“El control social, es un derecho y un deber que tenemos todos para controlar y vigilar el ejercicio del poder político a cualquier nivel, a través de los programas, planes, servicios y recursos que se manejen. Es una forma de participación orientada a buscar el logro y cumplimiento de la filosofía, criterios y metas propuestas en aras del requerimiento y exigencia de la transparencia, eficacia y cumplimiento en la gestión y ejecución de los programas, planes y proyectos o ejecución de los recursos públicos.⁷⁶”

La existencia de un espacio público no estatal es la condición necesaria de la democracia, que como vimos, sufre hoy una profunda crisis de legitimidad. Enfrentar los desafíos de perfeccionar los instrumentos de gobernabilidad y de crear nuevas estructuras para la gestión de gobierno, son requisitos necesarios para superar la crisis actual de la democracia representativa.

La recuperación de la legitimidad del Estado depende de la democratización de sus instituciones. Los parlamentos y los partidos políticos perderán legitimidad si se confinan a los marcos institucionales diseñados y controlados por la élite política, apartándose de las influencias comunicativas provenientes de la sociedad civil. La reforma de las instituciones estatales requiere, así, de mecanismos que aseguren la participación directa de los ciudadanos, como por ejemplo el presupuesto participativo.

El Presupuesto Participativo es uno de los mecanismos de gestión democrática capaz de asegurar la participación social y de garantizar a la población mayor

⁷⁶ www.escuelaideologica.org/php/?sec=revista/698 Participación Ciudadana y Control Social

acceso a los equipamientos y los servicios públicos y a las condiciones de vida digna.⁷⁷

“El Presupuesto Participativo puede ser un mecanismo eficaz para importantes conquistas políticas, económicas y sociales”:⁷⁸

- Mayor transparencia en la elaboración y ejecución del presupuesto.
- El enfrentamiento de la corrupción y el clientelismo
- Compartir el poder entre el gobierno y la sociedad
- Afirmación de la cultura del diálogo y de la corresponsabilidad entre gobernantes y población para con los recursos públicos.

Además se requiere que la actividad de los actores involucrados sea legitimada por toda la comunidad. Se necesita que quienes deban controlar no sean percibidos como una amenaza, sino como colaboradores válidos dentro del sistema, de manera que puedan aportar su visión de sugerencias y progreso. Al mismo tiempo se pide claridad en la información, de modo de permitir el cambio eficaz en el momento adecuado.

El control social no sólo hace referencia a la inclusión de la ciudadanía en el ejercicio de lo público, sino que se constituye en un punto de observación de las

⁷⁷ Chaves Teixeira Ana Claudia, Grazia de Grazia, María do Carmo Albuquerque, Pedro Puntual Presupuesto Participativo Democratización de la gestión pública y control social. www.logolinkla.org

⁷⁸ Ídem

posibles desviaciones a los acuerdos sociales y estatales, es decir, un punto de observación y de denuncia para la corrupción. Para así fortalecer la confianza entre los distintos actores del proceso.

También el control social se puede realizar de forma individual o colectiva, las iniciativas deben estructurarse a través de organizaciones sociales, quienes tienen como objetivo canalizar las iniciativas de la comunidad de forma articulada para las instituciones que pueden tomar diferentes formas según el tipo de comunidad y de interés.

Dentro del proceso de presupuesto participativo se cumple con uno de los objetivos, y es que la administración municipal sea más transparente y eficiente en la asignación del dinero público. Es aquí la comunidad es la encargada de vigilar que el presupuesto se defina, se ejecute y se controle de acuerdo a la ley.

El Presupuesto Participativo es un proceso cíclico, anual y progresivo, donde es necesario considerar el monitoreo y evaluación permanente de las obras y proyectos, por parte de la comunidad de tal modo de asegurar que lo que se acordó se cumpla, además conocer sus resultados, siendo un punto importante para la autoridad política y para la ciudadanía.

CAPITULO III.
“MARCO METODOLOGICO”

CAPITULO III.

MARCO METODOLOGICO.

3.1 Enfoque de la investigación

Para introducirnos en el tema a investigar antes que todo debemos situar la noción de control social en el marco de esta investigación y este se entiende "...como un derecho y un deber que tenemos todos para controlar y vigilar el ejercicio del poder político a cualquier nivel, a través de los programas, planes, servicios y recursos que se manejen. Es una forma de participación orientada a buscar el logro y cumplimiento de la filosofía, criterios y metas propuestas en aras del requerimiento y exigencia de la transparencia, eficacia y cumplimiento en la gestión y ejecución de los programas, planes y proyectos o ejecución de los recursos públicos.⁷⁹

Nuestra investigación, tiene como objetivo conocer la opinión de la ciudadanía respecto de las posibilidades de control social sobre el presupuesto. Es decir, determinar si la ciudadanía, acotada a los líderes de organizaciones, presidentes de junta de vecinos, consejeros, comunidad organizada y no organizada del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia, tiene acceso para ejercer control social durante el proceso de Presupuesto Participativo impulsado por la Municipalidad.

El desarrollo de la investigación nos llevará a determinar si se puede realizar o no control social durante el proceso de presupuesto participativo del territorio N°4 de la comuna de Cerro Navia.

⁷⁹ www.escuelaideologica.org/php/?sec=revista/698 Participación Ciudadana y Control Social

Para realizar esta investigación hemos seleccionado el territorio N° 4 correspondiente a las unidades vecinales N° 11, 12, 13, 22 y 28, de la comuna de Cerro Navia y que forman parte del Presupuesto participativo. Esta área seleccionada reúne condiciones para la realización de la presente investigación dada su extensión geográfica, su población, así mismo su alta tasa de participación y su elevado número de organizaciones sociales.

Las metodologías utilizadas es de carácter mixto, de decir utilizamos un enfoque tanto cualitativo y cuantitativo.

3.2 Nivel de la investigación

La investigación tendrá un carácter exploratorio, esto quiere decir que comenzaremos a familiarizarnos con el tema, para así tener una “aproximación a fenómenos poco conocidos, con la finalidad de extraer variables relevantes, datos para comprobarlos en indagaciones posteriores”⁸⁰

En consecuencia, nuestra investigación tendrá un carácter exploratorio, debido a la especificidad tanto de la temática a investigar como del objeto de estudio. Ya que, la perspectiva de control social “ocurre y se desarrolla” en el contexto de una experiencia particular de Presupuesto Participativo. Es decir, bajo la particularidad del sistema político local de la comuna de Cerro Navia.

⁸⁰ Ortí A., “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo” en García Ferrando, M; Alvira F; Ibáñez, J; “El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social”, Alianza Editorial, Madrid, 1989.

3.3 Técnicas de Investigación

3.3.1 Fuentes secundarias

Dentro de las técnicas de investigación que ocupamos, la revisión de fuentes secundarias, fue el proceso inicial para nuestra investigación y la igual que para cualquier tema. Esta herramienta nos permitió introducirnos en los procesos e identificar los actores principales del Presupuesto Participativo para su posterior estudio.

Esta es una gran herramienta, sino la mejor para comenzar a analizar los temas e ir adquiriendo conocimientos acerca de cualquier ciencia a investigar.

3.3.2 Observación participante

Luego de leer y revisar las fuentes se inicia el proceso de observación, el cual realizamos en todo el proceso de presupuesto participativo, del que encontramos información relevante del desarrollo de cada fase, “Estar allí es una posición estratégica cuando se pretende investigar un tema”⁸¹.

Dentro de las fases del desarrollo del Presupuesto Participativo que organizó el municipio para el año 2008. Encontramos: Diálogos ciudadanos, Encuentros de Mesas Territoriales (agrupaciones de barrios) y Encuentro Comunal (instancia final donde se definen las iniciativas a ejecutar y los montos asociados a ellas).

⁸¹ Sanmartín R., “La observación participante”, en García Ferrando, M., Alvira F., Ibáñez, J., “El análisis de la realidad social

El desarrollo del trabajo de observación fueron los espacios sociales establecidos por el municipio entre los dirigentes y la comunidad, es decir, colegios municipales o las propias sedes sociales así como los ámbitos públicos en los cuales se discutían las iniciativas. Como los ya mencionados: Diálogos ciudadanos, Mesas territoriales y Encuentro comunal.

3.3.3 La entrevista

La entrevista semiestructurada: Es una entrevista personal que se hace a un personaje clave en el tema a investigar. “Es una entrevista flexible, que permiten adaptarse a las características de los sujetos. No implican el planteamiento de una serie de preguntas con un formato preciso y una secuencia rígida, sino que sobre la base de una serie de preguntas iniciales que barren los aspectos fundamentales del tema el entrevistador puede ir desarrollando nuevas materias”⁸²

Para el desarrollo de la entrevista generamos preguntas específicas del tema y preguntas generales, además se crearon preguntas de control para revisar la veracidad de las respuestas obtenidas.

Estas fueron realizadas a los siguientes personajes claves del presupuesto participativo:

Consejero del territorio N° 4. Sr. Juan Valverde

Presidente unión comunal de juntas de vecinos.

Encargado Territorial del territorio N° 4

⁸² Fonaments metodològics de la recerca de l'activitat física i l'esport, apuntes entrevistes, Dr. Oleguer Camerino (INEFC-UdL), pag.5

La entrevista fue desarrollada para que las personas se extendieran en las respuestas, enfocando el tema del presupuesto participativo pero desarrollando el control social tanto dentro del proceso de presupuesto participativo como en la ejecución de los proyectos, los cuales nos dieron pautas para conocer si existe control social durante las etapas en las que desarrolla este mecanismo.

3.3.4. Encuesta

Es un método de obtener información de una muestra de individuos.

La muestra constituida por 60 personas es seleccionada al azar de manera que cada persona en la población tenga una oportunidad de ser seleccionada. De esta manera los resultados pueden ser proyectados con seguridad. La información es recogida usando procedimientos estandarizados de manera que a cada individuo se le hacen las mismas preguntas.

Universo

De la información entregada por la municipalidad acerca de las organizaciones territoriales y temáticas del territorio número 4 de la comuna de Cerro Navia (403 organizaciones), La investigación solo se concentra en las organizaciones vigentes y activas, las que alcanzaron un número de 103. (Ver anexo N° 7.)

Muestra

La muestra seleccionada al azar fue: de 13 organizaciones pertenecientes al territorio 4 de la comuna de Cerro Navia.

De estas organizaciones elegidas al azar, se encuestó a 60 de sus líderes y miembros activos.

CAPITULO IV
“PRESENTACION DE LOS RESULTADOS”

CAPITULO IV

“PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS”

4.1 Presentación de las Encuestas

Se realizó una muestra aleatoria entre las personas pertenecientes a organizaciones sociales del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia, Región Metropolitana. Se aplicó una encuesta a 60 personas entre el 01 noviembre y el 19 de noviembre 2008, de las cuales se encontraban líderes y socios de diversas organizaciones comunitarias como:

Club de adulto mayor “camino esperanza”

Club de adulto mayor “villa Libertad”

Club de adulto mayor “de la mano con maría”

Junta de vecinos n° 11

Junta de vecinos n° 12

Junta de vecinos n° 13

Junta de vecinos n° 22

Junta de vecinos n° 28

Centro cultural “Villa Infancia”

Club deportivo “España”

Club deportivo aeróbica “FAMA”

Club deportivo “JUVENTUD HURACAN”

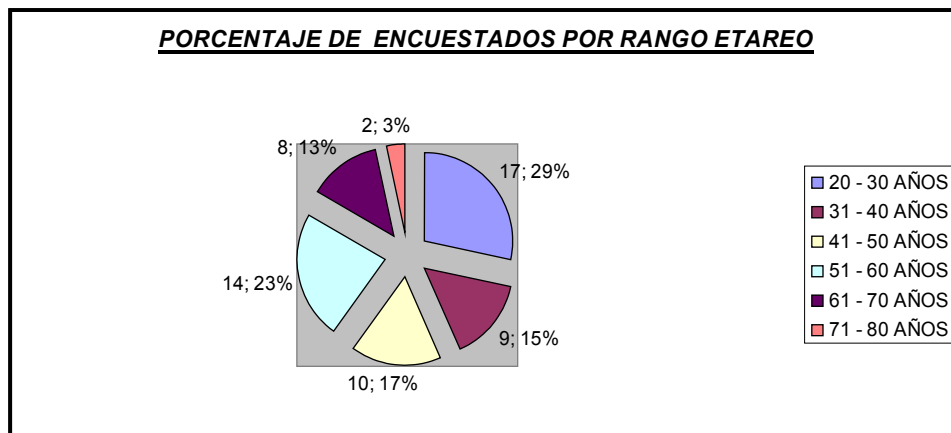
Club deportivo “Real Azores”

4.1.1 Resultado de las encuestas

a) Análisis de Datos Generales

La distribución etárea muestra que: un 29% de los encuestados se encontraban en el rango etáreo entre 20 y 30 años, luego el rango que los siguen es entre 51 y 60 que representa el 23% de la muestra. Los encuestados entre 41 y 50 años representan el 17% mientras que las personas que tienen entre 31 y 40 años constituyen un 15% y finalmente las personas entre 61 año y más suman el restante 16% de la muestra.

Grafico N° 1

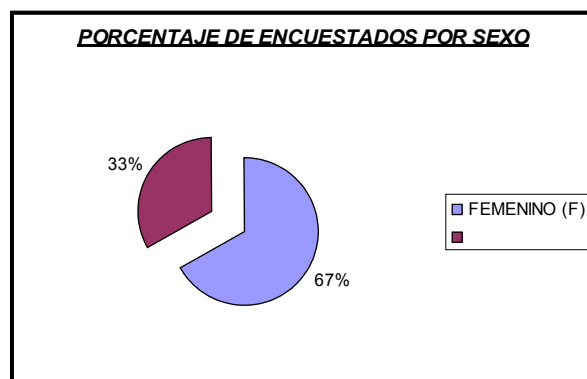


Fuente: Resultado de la encuesta aplicada a las personas pertenecientes a organizaciones sociales del territorio n°4 de la comuna de Cerro Navia

Como se puede apreciar, el gráfico N° 2 presenta una distribución de género marcadamente femenino que participa en organizaciones sociales con un 67%

mientras tanto la presencia masculina solo alcanza la mitad del porcentaje las mujeres con solo un 33%. Esto es debido a que el jefe de hogar debe salir trabajar y no le alcanza tiempo para participar en alguna organización comunitaria.

Grafico N°2

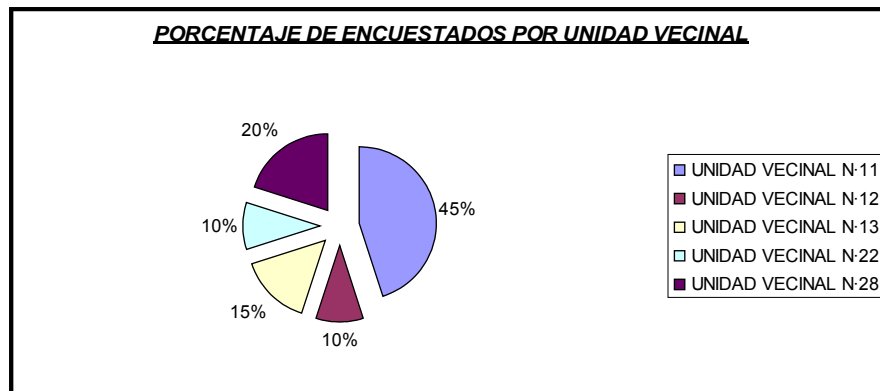


Fuente: Resultado de la encuesta aplicada a las personas pertenecientes a organizaciones sociales del territorio n°4 de la comuna de Cerro Navia

Del total de las encuestas desarrolladas, existe una tendencia que refleja un mayor grado de participación de las personas que viven dentro del territorio correspondiente a la unidad vecinal N° 11. La cual además de ser una de las más grandes unidades vecinales del territorio N° 4 tiene un factor adicional ya que en dicho territorio se encuentra la sede de la unión comunal de juntas de vecinos.

De esta junta de vecinos se realizaron la mayor cantidad de encuestas con un 45% de ellas, las siguen la unidad vecinal N°28 con un 28%, y atrás encontramos a la unidad vecinal N°13 con 15% de encuestados y finalmente las unidades vecinales N° 12 y N° 23 ambas con un 10% respectivamente.

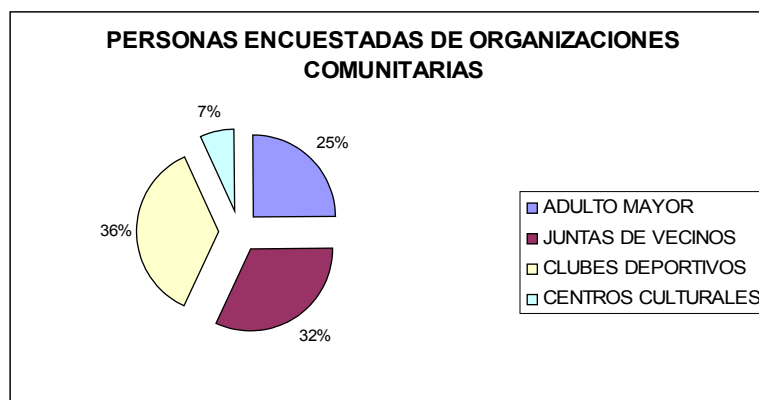
Grafico N°3



Fuente: Resultado de la encuesta aplicada a las personas pertenecientes a organizaciones sociales del territorio n°4 de la comuna de Cerro Navia

Como sabemos en el territorio N° 4, existe una predominancia de los clubes deportivos, cabe señalar que dentro de nuestra investigación, se demuestra que las personas encuestadas en un 36% corresponde a clubes deportivos, los siguen las juntas de vecinos con un 32%, luego los adultos mayores con un 25% de la muestra y por último los centros culturales con un 7%.

Grafico N°4



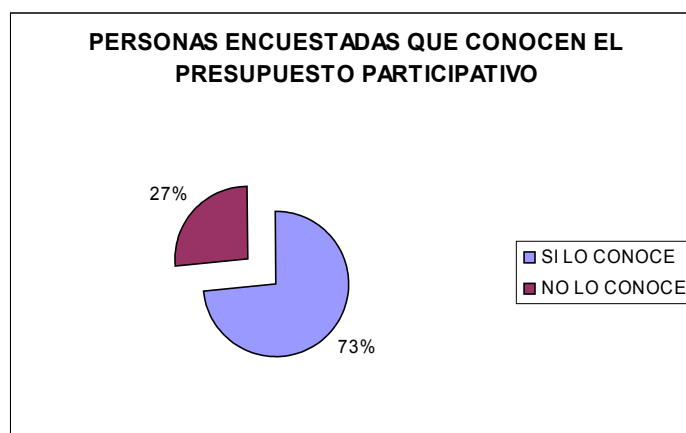
Fuente: Resultado de la encuesta aplicada a las personas pertenecientes a organizaciones sociales del territorio n°4 de la comuna de Cerro Navia

Luego en la pregunta si estaban escrito en los registros electorales un 80% nos contestó que si estaban escritos, mientras que un 20% de estos no se encuentran inscritos en los registros electorales.

b) Presupuesto Participativo

En la pregunta correspondiente al conocimiento del presupuesto participativo, el 73% de las personas pertenecientes a organizaciones comunitarias, tanto socios como líderes del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia, respondió que SI LO CONOCE, mientras que el restante 27% manifestó que NO CONOCIA el presupuesto participativo.

Grafico N°5

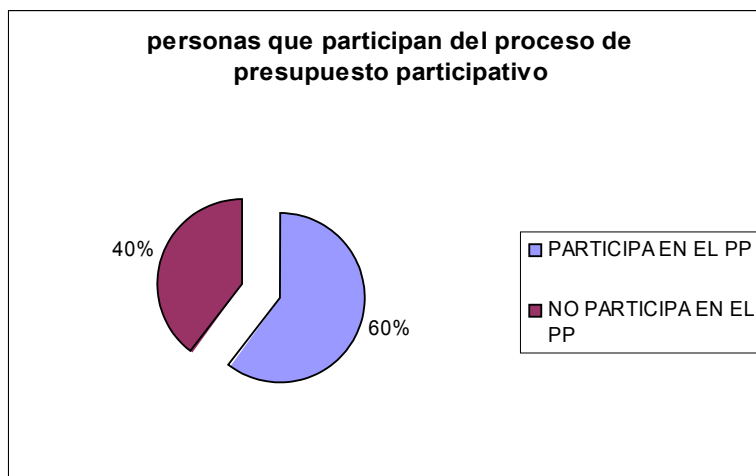


Fuente: Resultado de la encuesta aplicada a las personas pertenecientes a organizaciones sociales del territorio n°4 de la comuna de Cerro Navia

Esto nos da a entender que la gran mayoría de los encuestados conoce lo que es el presupuesto participativo, sin embargo al consultarles por su participación en el proceso de presupuesto participativo, solamente un 60% (36 personas) dijeron participar, mientras que las personas que no participaban alcanzan una cifra de

un 40% (24 personas), estrechando la relación entre las personas que conocen el presupuesto participativo y las que realmente participan. (ver grafico N°6)

Grafico N°6



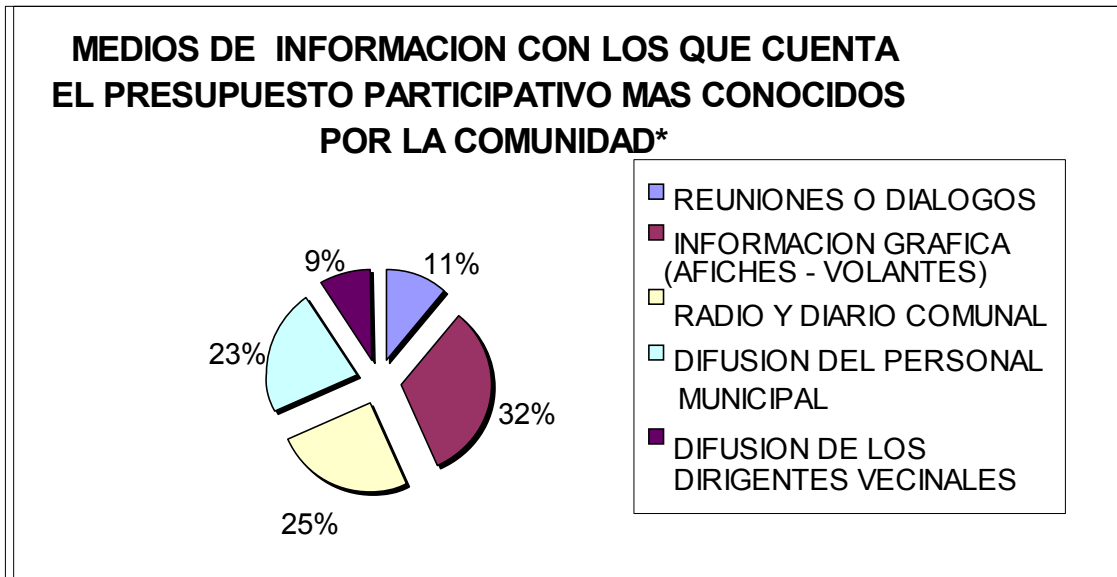
Fuente: Resultado de la encuesta aplicada a las personas pertenecientes a organizaciones sociales del territorio n°4 de la comuna de Cerro Navia

En la pregunta la cuál apunta al conocimiento de las fuentes de información con las que cuenta el presupuesto participativo, un 55% dice no conocer las fuentes de información, mientras que un 45% si las conoce. Al consultarles respecto de cuales eran estas fuentes de información, la respuesta mas común con un 32% fue la información gráfica donde se agrupa los afiches y volantes, seguido de la radio y el diario comunal tiene un 25% de preferencias y la difusión municipal con un 23%, mientras que las personas opinan que las reuniones o diálogos son fuentes de información alcanza un 11% y finalmente la difusión de los dirigentes vecinales solo llega a un 9% del total de los encuestados

Estos datos alcanzan gran relevancia ya que los medios naturales de información grafica cumplen su rol fundamental que es de dar a conocer lo que la comunidad necesita saber, sin embargo el rol que cumple los dirigentes vecinales de informar

a sus socios no se está cumpliendo ya que es la opción más baja en porcentaje de preferencias (ver grafico N°7)

Grafico N°7

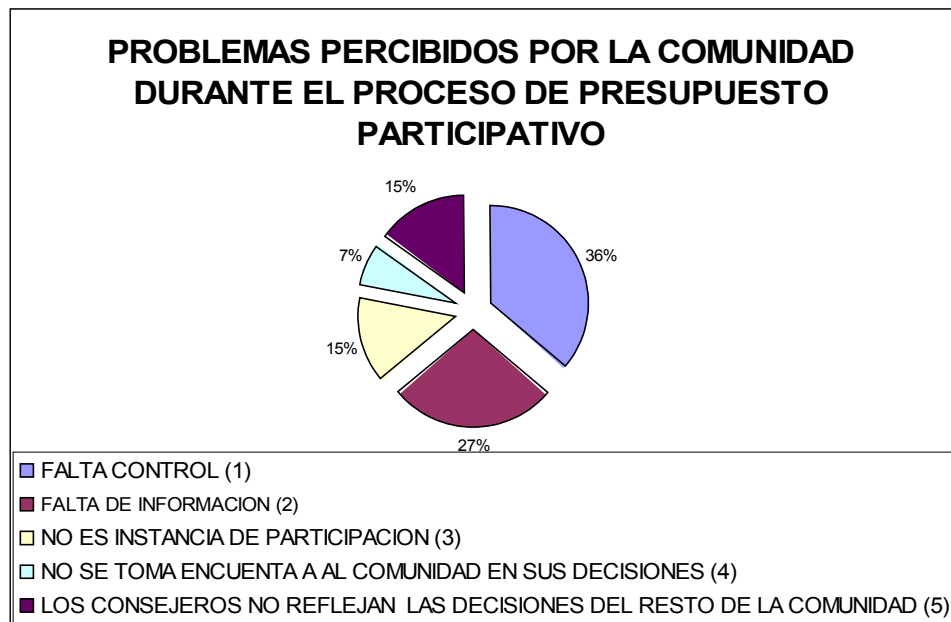


*En la pregunta, nombrar las fuentes de información, el universo de los encuestados eran solo las personas que habían respondido afirmativamente a la pregunta sobre el conocimiento de algún medio de información. (pregunta n°5)*Las personas podía dar más de una opción

*Fuente: Resultado de la encuesta aplicada a las personas pertenecientes a organizaciones sociales del territorio n°4 de la comuna de Cerro Navia

Respecto a los problemas más frecuentes que la comunidad percibe durante el proceso de Presupuesto Participativo, un 36% de los encuestados afirmaron que la falta de control es el problema más frecuente, mientras que en el otro extremo, solo un 7% dice que no se ha tomado en cuenta a la comunidad en sus decisiones y considera a éste como su mayor problema durante el proceso de Presupuesto Participativo. Cabe señalar que se generó un empate entre las personas que consideraban que el mayor problema que tiene la comunidad en este proceso es que no es una instancia de participación y los consejeros no reflejan las decisiones del resto de la comunidad con solo un 15%.

Gráfico N°8



Fuente: Resultado de la encuesta aplicada a las personas pertenecientes a organizaciones sociales del territorio n°4 de la comuna de Cerro Navia

c) Control Social

Durante el proceso de aplicación de las encuestas, este ítem se transformó en el proceso más complejo de desarrollar a raíz de que los encuestados no conocen el término del control social.

Por ello podemos inferir en la pregunta si las personas conocen algún mecanismo o instancia en la que se puede ejercer el control social, un 63% nos indica que NO y solo un 37% de los encuestados nos indica que SI (ver gráfico N° 9)

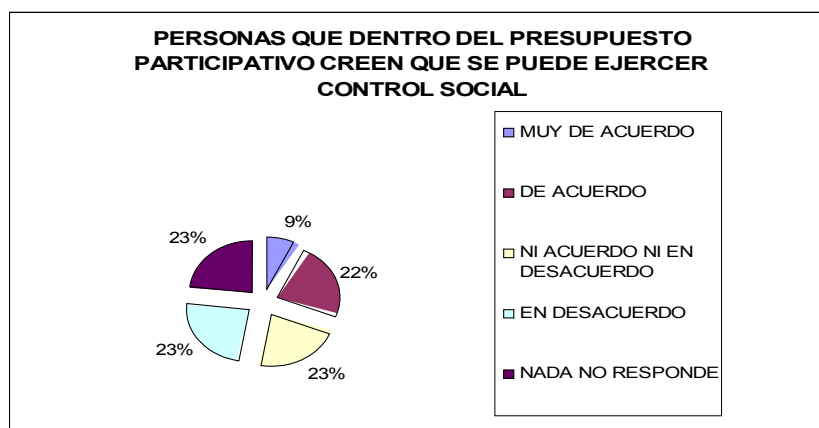
Grafico N° 9



Fuente: Resultado de la encuesta aplicada a las personas pertenecientes a organizaciones sociales del territorio n°4 de la comuna de Cerro Navia

Sin embargo encontramos que las persona caen en contradicción en sus respuestas ya que al consultarles sobre si creen que se puede ejercer control social durante el presupuesto participativo nos da un empate técnico entre las personas que están de acuerdo con esta afirmación y las que no están de acuerdo, no logrando confirmar el alto porcentaje de personas que no conocen algún mecanismos o instancias en las que se puede ejercer control social (Ver grafico N° 10)

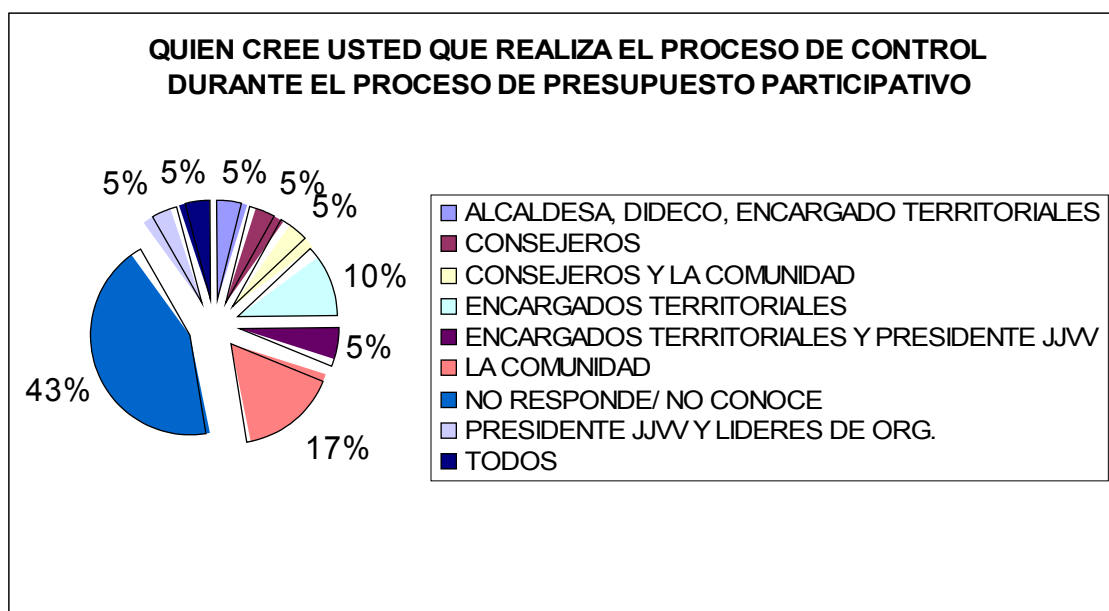
Grafico N° 10



Fuente: Resultado de la encuesta aplicada a las personas pertenecientes a organizaciones sociales del territorio n°4 de la comuna de Cerro Navia

Siguiendo con la pregunta correspondiente a quien cree usted que realiza el proceso de control social, un 43% manifestó no conocer o simplemente no respondió a la pregunta. Por otro lado las personas que contestaron por algún miembro de la comunidad ya sea, presidentes de junta de vecinos, líderes de organización, la comunidad y los consejeros, alcanzo un porcentaje de un 32% de preferencias, no obstante podemos constatar que un 25% de las personas encuestadas no conocen o confunden el concepto de control social y de las personas que deberían ejercerlo.

Grafico N° 11

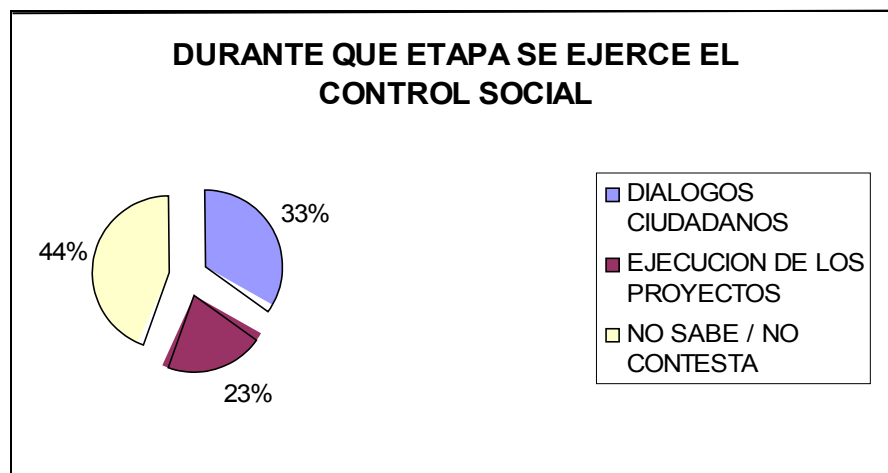


Fuente: Resultado de la encuesta aplicada a las personas pertenecientes a organizaciones sociales del territorio n°4 de la comuna de Cerro Navia

Al consultar durante que etapa cree usted que se ejerce el control social un 44% de las personas encuestadas nos señalizan que no saben o simplemente no contestan, dentro de este porcentaje existen personas que manifestaron que no responder porque creen que no existe ningún mecanismo de control social. En tanto un 23% indica que durante la ejecución de los proyectos es donde se

ejerce el control social y finalmente con un 33% la opción de diálogos ciudadanos. Cabe señalar que las personas respondieron a pesar de no conocer instancias o mecanismos de control social

Gráfico N° 12



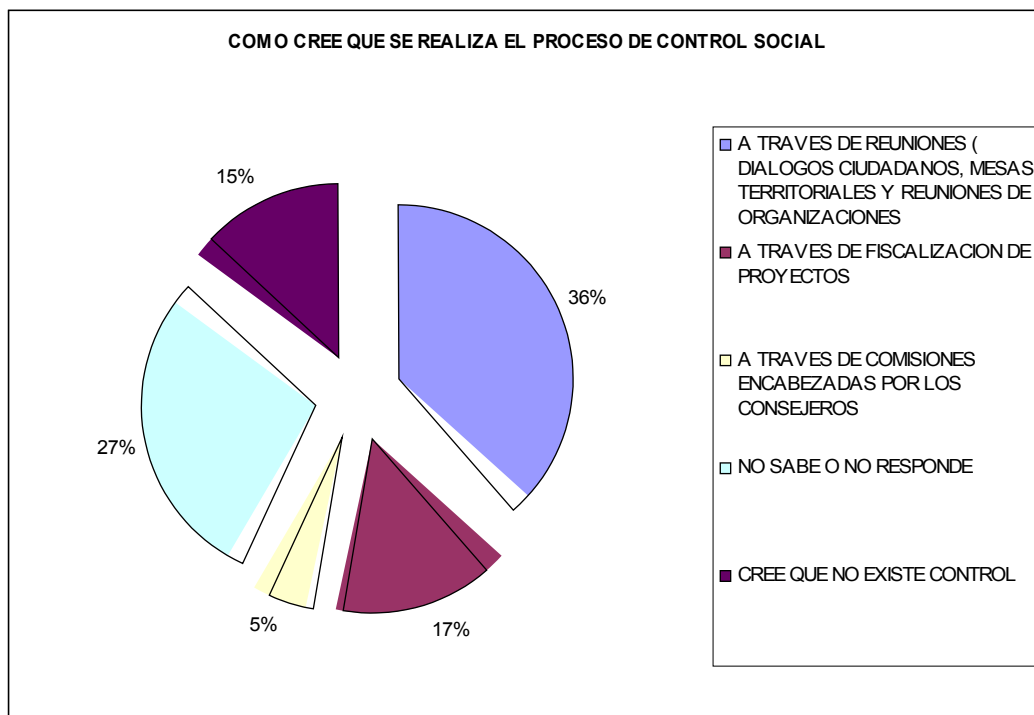
Fuente: Resultado de la encuesta aplicada a las personas pertenecientes a organizaciones sociales del territorio n°4 de la comuna de Cerro Navia

Finalmente, en la pregunta como cree que se realiza el proceso de control social, un 36% cree que realizan a través de reuniones, las cuales agrupamos en diálogos ciudadanos, mesas territoriales y reuniones de organizaciones territoriales y temáticas. La fiscalización de proyectos alcanza a un 17% y las comisiones encabezadas por consejeros 5%.

Por otro lado, tenemos con 27% a las personas que no saben o no responden a esta pregunta y con un 15% las que afirman que no existe control.

En conjunto estas dos alternativas suman un 42% quienes aseveran de forma negativa a nuestra pregunta de cómo creen que se realiza el control social en el territorio numero 4 de la comuna de Cerro Navia.

Grafico N° 13



Fuente: Resultado de la encuesta aplicada a las personas pertenecientes a organizaciones sociales del territorio n°4 de la comuna de Cerro Navia

4.2 Presentación de las entrevistas

A continuación se presenta un extracto de las respuestas más relevantes para el análisis de este trabajo y sus posteriores conclusiones.

Cabe señalar que el desarrollo de esta entrevista pretende reflejar las visiones de los actores del proceso, la municipalidad y los dirigentes.

Entrevista Presidente de la unión comunal de juntas de vecinos Rolando Azocar

El día 06 de octubre del presente se entrevistó al Sr. Rolando Azocar, Presidente de la unión comunal de Juntas de Vecinos de la comuna de Cerro Navia.

Al empezar la entrevista y en la pregunta que decía si el Consideraba que los medios o mecanismos de participación que ha implementado el municipio están acorde con lo que necesita la gente de la comuna. El respondió que no, porque por ejemplo el Presupuesto Participativo es bajo, en este sentido (de participación) ya que no está dirigida al desarrollo de la comuna, sino que a grupos y organizaciones específicas como adultos mayores, clubes deportivos, unidades de emprendimiento.

Para don Rolando lo que hacen es ocupar unidades de diversión para la inversión de los fondos, porque para el fomento productivo no alcanza ya que los recursos que se entregan son muy bajos y no existen mecanismos de seguimiento para cada proyecto ganado, lo que quiere decir si se acaban dichos recursos no se puede volver a emprender

En la pregunta que decía si el presupuesto participativo contribuía a la democracia local don Rolando fue enfático en decir que en los anteriores había sido bastante mas participativo que el actual, ya que ahora viene una propuesta casi impuesta del concejo municipal, por eso que no es democrática (no viene de la gente), si no que se impone desde las cúpulas del poder, muy diferente como los anteriores procesos de presupuesto participativo que era la comunidad la que realizaba las propuestas.

También menciono que con la implementación de Presupuesto Participativo la gente trabaja muy unida en pos de lograr los proyectos. Que se han potenciado nuevos liderazgos y posibilidades de mancomunidad entre los vecinos

Cuando se le menciono si los ciudadanos han valorado la importancia del Presupuesto Participativo. Si han permitido construir una comunidad más activa y autónoma. El respondió que la gente valora este mecanismo de participación, además agrega lo mejor que la gente es más activa y sigue pidiendo más proyectos

Pero más dependiente del municipio, para don Rolando el Presupuesto participativo genera una mayor dependencia de la gente al municipio, ya que la comunidad siente que son ellos los encargados de resolverles todos los problemas.

En la pregunta que si el consideraba que la ciudadanía tenía acceso ha ejercer control social durante el proceso de presupuesto participativo. El respondió que la comunidad si tiene acceso, sin embargo existe una ambigüedad, ya que la gente se satura o se aburre, no siguiendo con el proceso de control.

También le preguntamos como se realiza este proceso de control social y el respondió que la forma como se ejecuta el control es que se formaban comisiones, se evalúa el espacio y rinden los gastos, en proyectos productivas no existe el control ya que se entregan recursos sin una fiscalización de lo gastado.

Cuando preguntamos quienes realizaban el proceso de control social, respondió que eran los consejeros, ministros de fe que la comunidad elegía como sus representantes. Además menciona que en la etapa se realiza el proceso de control social es cuando se entregan los dineros para realizar las obras.

En la pregunta que decía si él creía que existía una mayor transparencia en la gestión de recursos con el desarrollo de éste mecanismo. Él respondió que debería ser así, porque cada experiencia anterior (la practica) va generando alternativas de control, con el fin de transparentar la actuación de las autoridades y la entrega de recursos.

El control social, luego de la implementación del Presupuesto Participativo don Rolando lo evalúa como deficiente ya que aun existe gente con problemas y porque además hay mucha desconfianza de parte de la comunidad hacia el municipio.

Finalmente cuando se le pregunto cuáles han sido los mayores obstáculos que ha encontrado dentro del proceso de Presupuesto Participativo. Él respondió que la falta de normativa del municipio, falta de acuerdo entre los delegados, que la participación es de siempre las mismas personas y que los recursos aún son pocos en comparación con las necesidades de la comunidad.

Entrevista Consejero territorio número 4, Juan Valverde

El día 25 de septiembre del presente se entrevistó al Sr. Juan Valverde, Consejero territorial del territorio N°4

En la pregunta número uno se consulta si considera que los medios o mecanismos de participación que ha implementado el municipio estaban acorde con lo que necesita la gente de la comuna. El respondió que si bien eran buenos aún eran insuficientes para satisfacer las necesidades de la población.

En la pregunta que decía si el presupuesto participativo contribuía a la democracia local don Juan nos respondió que sí, ya que es una instancia donde la comunidad puede opinar y votar por los proyectos que más le benefician.

Nos menciono que con la implementación de Presupuesto Participativo los liderazgos no se han renovado, sino que los liderazgos antiguos se han potenciado aún más.

Pero si se ha construido una comunidad más activa, porque aunque de a poco están conociendo sus derechos los cuales ahora saben que pueden exigir, en pocas palabras ha servido como un proceso de aprendizaje por parte de la comunidad sobre sus derechos.

En la pregunta que habla si la comunidad ha valorado la importancia del Presupuesto Participativo. La gran mayoría cree que no, porque no se involucra en el proceso solamente durante la votación de los proyecto definitivos. Sienten que

es un mecanismo importante pero dejan a los líderes que resuelvan sus problemas.

En la pregunta que dice si el considera que la ciudadanía tenía acceso ha ejercer control social durante el proceso de presupuesto participativo. El respondió que no existen instancias establecidas de control social porque por ejemplo no hay ningún manual en la municipalidad de Cerro Navia que oriente sobre el Presupuesto Participativo a las personas. Pero si nos menciono que durante el dialogo ciudadano se puede aproximar a un control por parte de la comunidad.

Preguntamos como se realiza este proceso de control social por lo que respondió que durante el dialogo ciudadano es la única instancia donde se pueden exponer los puntos de vista de todos los asistentes y exigir que las autoridades del municipio respondan por algún problema existente con las autoridades, algún proyecto o con los recursos del proceso de presupuesto participativo del año anterior. Además denunciar sucesos que la comunidad crea que están fuera de la ley.

Cuando preguntamos quienes realizaban el proceso de control social, el respondió que la propia comunidad era la encargada de realizar este proceso.

En la pregunta que decía si el creía que existía una mayor transparencia en la gestión de recursos con el desarrollo de éste mecanismo. El respondió que sí, ya que durante el proceso se conoce si hay malversación de fondos o si es que no se ocuparon recursos que fueron asignados para algún proyecto.

El control social, luego de la implementación del Presupuesto Participativo, él lo evalúa con bastantes deficiencias ya que durante el dialogo ciudadano si bien se

pueden pedir explicaciones por actos de las autoridades o por los recursos asignados. Las personas encargadas por el municipio para interactuar con la comunidad no profundizan en el tema y luego lo evaden quedando inconclusas las dudas que la comunidad tiene sobre el tema.

Por ultimo cuando se pregunto cuáles han sido los mayores obstáculos que ha encontrado dentro del proceso de Presupuesto Participativo. El respondió que la falta de información a la comunidad en general ya que conoce poco del presupuesto participativo, de los diálogos, los proyectos que se aprueban, los consejeros electos entre otras. Solamente participa cuando vota por cada proyecto.

4.3 Síntesis Observación Participante

Entre las fases del desarrollo del Presupuesto Participativo que organizó el municipio para el año 2008, encontramos los Diálogos Ciudadanos, Encuentros de Mesas Territoriales (agrupaciones de barrios) y Encuentro Comunal (instancia final donde se definen las iniciativas a ejecutar y los montos asociados a ellas).

El escenario escogido para el desarrollo de la observación participante es el dialogo ciudadano del territorio numero 4, que es una de las 8 unidades geográficas en que el municipio ha dividido administrativamente la comuna. Esta división territorial pretende acercar el municipio a la comunidad a través de agentes locales denominados Encargados Territoriales, los cuales son remunerados por esta institución pública. El propósito es que estos se encarguen de establecer un vínculo más directo entre el municipio y la comunidad organizada y no organizada

Los diálogos ciudadanos se concebían como una instancia donde la comunidad organizada y no organizada de una unidad vecinal pudiera intercambiar experiencias y opiniones respecto de la problemática detectada en los sondeos (por ejemplo, consumo y microtráfico de drogas, aumento de delincuencia, escasez de espacios recreacionales, deterioro de veredas y luminarias, entre otros) allegando propuestas de soluciones realistas y adecuadas. Por esta razón es nuestra elección del dialogo ciudadano dentro de la observación participante, ya que es la única instancia donde se puede reunir toda la comunidad dentro del proceso de Presupuesto Participativo.

Con posterioridad, se realizan las mesas territoriales a la cual deben concurrir los delegados electos en los diálogos ciudadanos en cada territorio con la asistencia de los delegados

Finalmente, el encuentro comunal en donde se debe ajustar las propuestas territoriales con su correspondiente verificación técnica para luego definir las propuestas comunales, que irán incluidas en el voto del presupuesto Participativo.

A continuación se desarrollaran los hechos acontecidos en el dialogo ciudadano, el cual tiene como fin observar y analizar cómo será el intercambio de opiniones entre los funcionarios del municipio y los pobladores. Además de explorar si esta es una instancia donde se puede realizar el control social.

Se inicia el Diálogo Ciudadano:

La citación es para el día lunes 07 de julio a las 18:30 hrs. sin embargo, la reunión comenzó como a eso de las 7:30 de la tarde, unos 60 minutos pasados de la hora acordada, se da inicio al evento con una asistencia aproximada de 25 personas pertenecientes de la comunidad, siendo en total unas treinta y cinco personas, si consideramos a los funcionarios municipales

Abre el evento el encargado territorial llamando la atención de los presentes mediante el micrófono, inicia una breve introducción, haciendo las presentaciones correspondientes y tratando de establecer el marco en el cual se inserta la actividad.

Luego toma la palabra la encargada de organizaciones comunitarias la señora Ercilia Melillan, quien será la moderadora de la actividad. Comienza hablando del presupuesto participativo que lleva varios años en la comuna y a su vez describe las fortalezas de este mecanismo destacando principalmente el proceso de toma de decisiones que se pueden realizar en conjunto entre la comunidad y las autoridades municipales y la transparencia de la inversión de los recursos.

Igualmente describe las etapas del proceso, el cual comienza con el dialogo ciudadano luego pasa a la mesa territorial, en tercer lugar nombra el encuentro comunal y finalmente la consulta comunal (donde la comunidad se pronuncia por alguna iniciativa)

Luego describe los ocho proyectos que se presentan a la comunidad con sus respectivos montos asignados.

El primer proyecto contempla una red de urgencia de ambulancia comunal; que la comuna cuente con una ambulancia de alta complejidad con todo su equipamiento.

Otro es el centro imagenológico de mediana complejidad para que las personas pueda realizarse exámenes dentro de la comuna.

El tercero son centros gimnásticos al aire libre, se habilitan centros gimnásticos al aire libre en plazas públicas para todo el público.

El cuarto proyecto es la implementación de medios de inspección, es la implementación de vehículos municipales para que recorran la comuna por seguridad de las personas, además de establecer la coordinación con carabineros.

El quinto proyecto es la modernización integral a la microempresa, el fin es apoyar a los microempresarios que están formalizados para aumentar su inversión en insumos, maquinarias etc.

El sexto es el fortalecimiento de calidad de servicios, tiene relación a que existen muchas personas que poseen experiencia en diversas especialidades. A estas personas se les entregaría un certificado para su integración laboral.

El séptimo proyecto es la ampliación de la beca de educación superior Padre Liam. Explicaba que hay este tipo de recursos entregados por el municipio, pero que se hacen insuficientes.

Y finalmente fue el proyecto que lo propuso la unión comunal y se llama programa mejoramiento del entorno, permite aumentar los recursos para que la gente tenga acceso a mejorar sus viviendas.

Luego de la presentación de los proyectos se invita a los participantes a integrarse a una de las tres comisiones: salud; educación, fomento, capacitación y empleo finalmente seguridad ciudadana.

Las comisiones se realizan para ratificar los proyectos que se presentaron o para que la comunidad proponga otro proyecto en la misma línea que los presentados anteriormente. A su vez se eligen tres delegados por comisión que luego son las personas que asisten a las mesas territoriales a presentar estas alternativas de proyecto con la factibilidad técnica realizada por el municipio.

Antes de pasar a las comisiones se les dio la palabra a las personas que quisieran pregunta u opinar acerca del proceso, con lo que la gente aprovecho de increpar a las personas de la municipalidad.

Una ciudadano perteneciente a una unidad vecinal menciona que si se iba a seguir con la política de arriba hacia abajo como lo habían hecho siempre. Se interpeló al municipio que buscaban tapar los problemas reales de la gente, por lo que además da un ejemplo: que no hay paraderos iluminados dejando un problema de seguridad a la vista.

Los presenten ovacionaron a este hombre luego de su intervención.

La señora Melillan trata de bajar el perfil a la intervención nombrando nuevamente las fortalezas del presupuesto participativo, que son las personas las que deciden el proyecto que definitivamente se implementará, paralelamente busco terminar con el tiempo de preguntas invitando a las comisiones .Pero la gente siguió con sus inquietudes.

Otra persona reprendió a la gente del municipio, él planteó que no se supervisan los proyectos de los años anteriores por parte del municipio.

Por lo que la Sra. Ercilia Melillan nuevamente busca aclarar las dudas que quedan y luego da la palabra al presidente de la unión comunal don Rolando Azocar quien comenzó preguntándole a un concejal presente que había pasado con los treinta millones que se habían asignado para un mamógrafo, el cual no se había implementado y la plata no estaba. Por lo que le pregunto al concejal que quien garantizaba a la comunidad que no iba a ocurrir lo mismo.

El concejal respondió que la comunidad debía realizar la denuncia. Por lo que otro asistente reclamo que “si no podían siquiera entrar a la municipalidad de que manera los iban a pescar”.

Don Rolando toma la palabra nuevamente, dando algunas sugerencias para que los recursos no desaparezcan como por ejemplo que fueran los delegados los encargados de fiscalizar los recursos asignados.

Luego el concejal insiste que las denuncias se tienen que hacer en los tribunales. Lo que provoca un caos entre los asistentes los que buscan explicaciones. Se interpela hasta a la alcaldesa, por lo que la señora Melillan toma la palabra

indicando que la alcaldesa Cristina Girardi había tomado acciones y había interpuesto una querrela en tribunales.

Posteriormente señala que el presupuesto participativo que era por lo que estaban reunidos era un ejercicio de participación, en el cual no estaban puestos los intereses de las personas del municipio sino de toda la comunidad.

Finalmente se invita a las personas a las comisiones para evitar más preguntas y cuestionamientos por parte de la comunidad

Durante el tiempo de las comisiones los organizadores piden que se apure los debates y se definan las soluciones, pues ya es tarde. También, se solicita que se elijan los representantes del grupo que en calidad de delegados deberán defender en próximos encuentros con otros barrios las posturas adoptadas durante esta dialogo. El trámite de la discusión deja un ambiente poco agradable, por los constantes “apuros” de los funcionarios a cargo, pareciera ser que se tratara de despachar rápidamente el proceso, de terminar raudamente para retirarse a sus casas.

Las soluciones propuestas son diversas. De igual forma, los delegados electos son obtenidos mediante “tirabuzón”, es decir, a excepción de los miembros más intervencionista, nadie quiere ser electo como delegado, el compromiso de los asistentes con la actividad, pareciera que no fuera tan relevante para ellos. La actividad culmina con la presentación de propuestas en forma muy general y resumida así como con la presentación de los delegados electos.

CAPITULO V.
“CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES”.

CAPITULO V.

“CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES”.

5.1 Conclusiones Generales

Al iniciar nuestro trabajo investigativo nos planteamos la siguiente interrogante:

¿Tiene acceso la ciudadanía del territorio N°4 de la comuna de Cerro Navia, para ejercer control social durante el proceso de presupuesto participativo impulsado por la municipalidad?

En términos generales podemos afirmar que la ciudadanía del territorio n°4 de la comuna de Cerro Navia no tiene acceso a ejercer el control social durante el proceso de presupuesto participativo.

Los motivos o causas del no ejercicio del control social son:

a) La falta de información de la comunidad

En general la comunidad del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia no conoce los procesos de presupuestos participativos. Esto es debido a que no participa de esta instancia y son solo los líderes y dirigentes de organizaciones los que participan. Los que a su vez no comunican la información necesaria para realizar dicho control social al resto de la comunidad.

b) La comunidad no conoce sus derechos

En base a la investigación podemos constatar que la comunidad del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia no conoce sus derechos ya que ésta cree que es la municipalidad la encargada de controlar y fiscalizar los proyectos adjudicados durante el proceso de presupuesto participativo y que ellos no tienen acceso para realizar dicha labor, dejando en manos del gobierno local el tema del control.

c) Poca continuidad de las personas en los proceso participativos

Si bien esta comuna es una de las comunas que las personas son más participativas en este punto se refiere a que las personas del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia están decepcionadas del escaso apoyo que encuentran en el municipio, según su testimonio porque no a todas las organizaciones las toman en cuenta de la misma manera y existe una repetición de las organizaciones beneficiadas. Con esto se esta creando que las personas piensen que si participan no va a tener ninguna influencia en el proceso de presupuesto participativo.

d) No existen instancias establecidas de control social

Cabe señalar que dentro del proceso de presupuesto participativo no existe una norma, instancia o manual donde la gente puede generar control social, en la única etapa en las que se podría generar control social según la comunidad del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia es durante los diálogos ciudadanos, que es la instancia donde se congregan distintos actores pertenecientes al ámbito

local. Por un lado el municipio que agrupa autoridades y funcionarios. Por otro lado la ciudadanía donde encontramos a los consejeros, líderes de organizaciones, dirigentes vecinales y la propia comunidad. Siendo este último grupo el que puede expresar lo que piensa y solicitar al municipio los resultados de los años anteriores.

Con respecto a los objetivos planteados sobre quien o quienes ejercen el control social durante el proceso de presupuesto participativo del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia.

Se pudo determinar que la ciudadanía del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia confunde el término control municipal con el control social ya que la comunidad tienen en su retina el control que realiza la municipalidad a los proyectos ejecutados.

Tampoco asocian el término control social con la ciudadanía ya que en las encuestas la gente asoció a éste con personas y mecanismos pertenecientes a la municipalidad, por lo tanto no conocen quienes pueden ejercer el control social.

Sin embargo solo los dirigentes del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia son los que tienen noción del tema ya que participan activamente de todo el proceso de presupuesto participativo conocen el término y saben que es un control que puede realizar la propia comunidad.

Y por otro lado está la comunidad (que durante la investigación nos pudimos acercar bastante a ella) que manifestaba que no conocían el término y tampoco sabían quien ejercía este tipo de control social.

Según el siguiente objetivo que indica sobre que etapa del proceso de presupuesto participativo del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia se ejerce el control social.

La ciudadanía confeso que no sabe en que etapa del proceso se puede desarrollar o ejercer el control social, demostrando una vez más que los miembros de organizaciones sociales nunca han ejercido el control social en le proceso de presupuesto participativo.

Mientras que solo dirigentes y lideres de organizaciones conocen durante que etapa se puede ejercer el control social; Sin embargo hay dos líneas, por un lado los que creen que se puede ejercer control en los diálogos ciudadanos y los que creen que se puede ejercer control social en la ejecución de proyectos, pero en general la comunidad reconoce que no han ejercido nunca el control social.

Por otro punto no menor fue el que los ciudadanos confesaron abiertamente que conociendo el control social este no se ejercía en ninguna etapa del proceso de presupuesto participativo del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia.

Nuestro objetivo de conocer como se ejerce el control social por parte de la sociedad civil en el proceso de presupuesto participativo del territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia. Se describe a continuación.

La mayoría de la ciudadanía afirmó que no existe control social y que durante ninguna etapa del proceso de presupuesto participativo se ejerce, esto se debe al desconocimiento de esta práctica por parte de la comunidad en el proceso de

presupuesto participativo territorio N° 4 de la comuna de Cerro Navia, además de no conocer en que consiste el control social.

Por otro lado están los dirigentes y líderes de organización que tienen alguna noción de lo que significa el control social, ellos asocian este control a las reuniones temáticas que posee cada organización y adonde se desarrollan diversos temas y la rendición de cuentas que solicita la municipalidad de los proyectos que ellos mismos ejecutan con el proceso de control social.

Esto se debe a que no conocen otra instancia en donde puedan ser escuchados para poder plantear el control como herramienta necesaria para el mejoramiento de la gestión ya sea de las autoridades como también de los recursos con el fin de transparentar el proceso de presupuesto participativo.

Finalmente si el presupuesto participativo profundiza la democracia local

En este punto la mayoría de la ciudadanía coincide en que el presupuesto participativo contribuye a profundizar la democracia local, esto se debe a que la comuna de Cerro Navia tiene una historia de participación, donde la democracia juega un papel importante, ya que la percepción que tiene la comunidad sobre la democracia es que es un medio por el cual se crean más oportunidades para salir de la pobreza en la que vive la mayor parte de la población de la comuna. Por lo que se radica en la gente este valor y lo tomo como bandera de lucha.

Sin embargo en la práctica del presupuesto participativo, la ciudadanía no participaba de éste, uno de los factores que se puede atribuir a la no concurrencia de la población en los procesos de presupuesto participativo es la mala distribución que realiza la municipalidad en la entrega de información hacia la

comunidad, esto ha provocado que solamente los líderes de organizaciones participen de esta instancia dejando al margen al resto de la comunidad en el presupuesto participativo.

Además existe un descontento de la ciudadanía hacia las autoridades municipales lo cual se manifestó en una baja ostensible de la gente que participó en el proceso de presupuesto participativo de este año en comparación al año anterior, esto se dejó ver en que en la primera etapa del presupuesto participativo la asistencia fue muy baja y para la segunda citación del proceso solo concurrieron ciertos consejeros temáticos, una de las cuales (diálogo ciudadano) es descrita en la observación participante.

En lo que coincidieron líderes de organizaciones comunitarias y miembros de éstas, es que el presupuesto participativo debería ser una instancia más importante a nivel comunal y debería ser más desarrollada por el municipio.

5.2 Recomendaciones

En Cerro Navia, no existe una cultura de control social, la ciudadanía no ha asumido un rol protagónico como sujeto de derecho. Quienes toman las decisiones siguen creyendo que el voto es suficiente en una democracia, que la participación trae ingobernabilidad y que las personas no saben ni entienden de los temas relevantes.

Por esto es urgente crear espacios en los que se discutan aquellos asuntos que son imprescindibles para que puedan ser convertidos en actos concretos en la vida de las comunidades, y puedan así acceder a procesos controlados y decididos por sus propios integrantes, con esto poder propiciar la democracia.

A pesar de todo esto la gente no conoce en profundidad el real alcance de control social en los procesos de presupuesto participativo.

Sin embargo todavía el municipio, los líderes de las organizaciones en conjunto con la comunidad esta a tiempo de desarrollar distintas tareas que pueden fomentar, potenciar, y fortalecer los distintos procesos del presupuesto participativo y desarrollar en profundidad este tipo de control que realiza la comunidad llamado control social y que esta suscrito en varios presupuestos participativos de Chile como también del mundo.

Las recomendaciones que se puede desarrollar son:

Institucionalidad

Ratificar el reglamento sobre el presupuesto participativo ya que esta tarea a estado inconclusa por varios años, los cuales deja entre ver que este proceso no es de mucha importancia para el municipio, es por esto que es necesario ratificar y asentar el proceso de presupuesto participativo como una instancia de mayor valor del municipio hacia la comunidad., además se debe dejar establecido en este reglamento claramente los procesos del Presupuesto Participativo, agregando una etapa de control social y además de seguimiento de los proyectos adjudicados, para que toda la ciudadanía tenga claro los tiempos, plazo y controles.

Generar un manual de Presupuesto Participativo

El cual reúna la mayor información sobre este proceso participativo, entregarlo sin distinción a toda la comunidad, mejorando los niveles de información sobre los antecedentes del proceso y sus fechas designadas con un año de anticipación para que la comunidad se prepare para participar en este proceso.

Fortalecer económicamente el presupuesto participativo

Si bien la comuna no cuenta con recursos abundante para poder entregarlo a presupuesto participativo para que se desarrolle durante todo el año, si deberían buscar formas de conseguirlos a través de ONG especializadas en tema de Presupuesto Participativo, como también del gobierno central por medio de la subiere y sus oficinas de Políticas Participativas.

Así se podrán desarrollar distintas acciones como capacitaciones a dirigentes y pobladores sobre el presupuesto participativo, formación de diversas mesas territoriales los cuales fomentará la discusión de nuevos temas y enfocar los problemas que más afectan a los vecinos.

Capacitación de los funcionarios municipales

Lo que se pudimos verificar es que los funcionarios municipales no están comprometidos con el proceso de Presupuesto Participativo por lo cual se insta a capacitar a los futuros funcionarios que deseen participar en este proceso, para que así los futuros Presupuestos Participativos, sean mejor evaluados por la población y se desarrollen de una manera mas fácil y dinámica.

Crear una comisión del control social

Uno de los puntos mas relevantes que deseamos dar a conocer es una instancia de control social que logramos identificar durante nuestra investigación. Ésta se desarrolla en México, aquí el control social se encuentra institucionalizado en los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia del estado de México, esta integrados por tres ciudadanos elegidos democráticamente en asamblea general por los vecinos beneficiarios de obras realizadas con recursos estatales, federales y municipales, los cuales fiscalizan e informan de presuntas irregularidades.¹

En Chile y especialmente en Cerro Navia, se necesita crear instrumentos o mecanismos de Control Social que sean ejercidos por los mismos ciudadanos para que sean ellos mismos los que manejen y controlen las acciones del gobierno local.

Con financiamiento directo del presupuesto participativo esta comisión debe ser organizada y presidida por la misma comunidad, deberá exigir al municipio y entregar a toda la comunidad la información más relevante de los procesos de presupuesto participativo, además de ser solamente integrada por la comunidad le dará el sustento social y participativo a esta comisión llegando a hacer en poco tiempo un aglutinador de fiscalizaciones y controles hacia el gobierno y la administración local. (No interfiriendo la función que realiza el concejo comunal).

BIBLIOGRAFÍAS

Arocena José, “El desarrollo local un desafío contemporáneo”.

Bachelet Jeria Michelle, “Líneas de política de agenda pro participación ciudadana”, Resultados esperados al final del período 2006 2007.

Bachelet Jeria Michelle, Los avances y desafíos para la consolidación de la democracia en América Latina a fines del siglo XX, mayo 1998

Blanco Ismael, Gomà Ricard, “Gobiernos locales y redes participativas: retos e innovaciones”, Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. N’26. Jun. 2003. Caracas.

Baños Jessica, Teoría de la democracia: debates actuales, U. Autónoma de Madrid, Pág. 37, Junio 2006.

Camerino Oleguer “Fonaments metodològics de la recerca de l'activitat física i l'esport”, apuntes entrevistas.

Casas Jerez Ulises, www.escuelaideologica.org/php/?sec=revista/698
Participación Ciudadana y Control Social

Chaves Teixeira Ana Claudia, Grazia de Grazia, do Carmo Albuquerque María
“Presupuesto Participativo Democratización de la gestión pública y control social”,
www.logolinkla.org

Cuevas Agustin, “La cuestión democrática en América Latina: algunos temas y problemas”, www.scielo.br

Encuesta latino barómetro, gobernabilidad 2003

Fernandez Margarita, De la maza Gonzalo, Innovación en ciudadanía, www.innovacionciudadana.cl

Finot Ivan, “Descentralización en América latina: teoría y practica”, ILPES, 2001

Goldfrank Benjamín, Procesos de “Presupuesto Participativo” en America Latina: éxito, fracaso y cambio”, Universidad de Nueva México, Estados Unidos, 2006

Grey Carlos, “Manual de Presupuesto Participativo”, Asoc. eco ciudad. Perú 2003

Gleixner Andres “Democracia representativa v/s democracia directa”, www.herehuare.com

González Meyer Raúl, “Espacio local sociedad y desarrollo”.

Instituto de bienestar Colombia. “Control social”, www.icbf.gov.co/espanol/sistema.asp

Jouve Bernanrd, “Democracia local: entre el espejismo neotoquevilista y la globalización”, Universidad de Quevec, Canada, Revista de ciencia política volumen xxiv, numero 2, Santiago 2004.

Latinobarómetro de 2001 (economist, 2001)

Molina Ana “Conversaciones y análisis progresistas sobre gobierno, acción política, gestión y políticas públicas. ¿En que tejado esta la pelota?”
www.PolíticaPública.cl

Montecinos Egon, “Ponencia La gobernanza de proximidad y los presupuestos participativos en Chile: factores que explican la participación ciudadana incluyente en la gestión municipal”. Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Local, CEDER, de la Universidad de Los Lagos, Chile.

Odonnell Guillermo, Revista Española de Ciencia Política. Núm.11, Octubre2004, “Accountability horizontal: La institución legal de la desconfianza política”.

Ortí A., “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo” en García Ferrando, M; Alvira F; Ibáñez, J; “El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social”, Alianza Editorial, Madrid, 1989.

Prats Joan, ¿Qué es la gobernanza

Peruzzotti, e. y Smulovitz, c. (2002): “Accountability social: la otra cara del control” en Perú

Rodríguez Silvana, “Accountability social: nuevos mecanismos de control ciudadano ¿de que hablamos cuando nos referimos a accountability social?”
www.ciudadpolitica.com

Sartori Giovanni, “¿Qué es la democracia?”.

Sanmartín R., “La observación participante”, en García Ferrando, M., Alvira F., Ibáñez, J., “El análisis de la realidad social

Serra Vásquez Luís, Participación ciudadana y movimientos sociales

Subirats Joan, “Nuevos mecanismos participativos y democracia: promesas y amenazas”, Barcelona 2001 editorial ciudadanos y decisiones publicas.

Utzing José Eduardo, “El presupuesto participativo en Porto Alegre: análisis basado en el principio de legitimidad democrática y el criterio de desempeño gubernamental”.

www.ParticipatoryDemocracy/DemocraciaParticipativa.net

www.redcelsofurtado.edu.mx/ Couriel Alberto, “Globalización y democracia en América Latina”, Senador, Cámara de Senadores, Montevideo, Uruguay.

www.purochile.org/ferer.htm, Ferrer Aldo, “América latina y la globalización”, universidad de buenos aires

www.presupuestoparticipativo.com

[www.iberarte.com/content/view/1071/279/controlsocialen América latina.](http://www.iberarte.com/content/view/1071/279/controlsocialenAméricaLatina)

[WWW.CERRONAVIA CL](http://WWW.CERRONAVIA.CL)

www.padem.org.bo/libro/empoderamiento/ANEXOS.htm#5

[www.subdere.gov.cl/Entrevista a Ignacia Fernández.](http://www.subdere.gov.cl/Entrevista%20a%20Ignacia%20Fern%C3%A1ndez)

[www.forociudadano.cl;Entrevista a Sergio Echeverría, Alcalde de San Joaquín](http://www.forociudadano.cl;Entrevista%20a%20Sergio%20Echeverr%C3%ADa,%20Alcalde%20de%20San%20Joaqu%C3%ADn)

www.habitat.aq.upm.es/boletin/n3/a2jalg.html

ANEXOS

Nº 1: Datos demográficos y espaciales de la comuna de Cerro Navia

Territorio	Nº de Población	Superficie Km ²	Densidad hbs/ Km ²	% Superficie sobre el total comunal	% Población sobre el total comunal
1	12.131	0,51	26.143,75	5,48	8,18
2	9.341	0,49	20.538,61	5,31	6,30
3	16.571	1,16	14.081,51	12,62	11,14
4	34.712	2,05	16.566,92	22,30	23,40
5	16.793	0,96	16.724,65	11,97	11,32
6	11.340	1,01	12.039,29	10,99	7,65
7	31.176	1,8	17.323,47	19,59	21,02
8	15.888	1,07	14.567,38	11,74	10,71
Zona rural	414				

Fuente: SECPLAC, 2006.

Nº 2 .Cantidad de organizaciones sociales por territorio de la comuna de Cerro Navia



Fuente: SECPAC, 2006.

Nº 3 .Participación social de la comuna de Cerro Navia

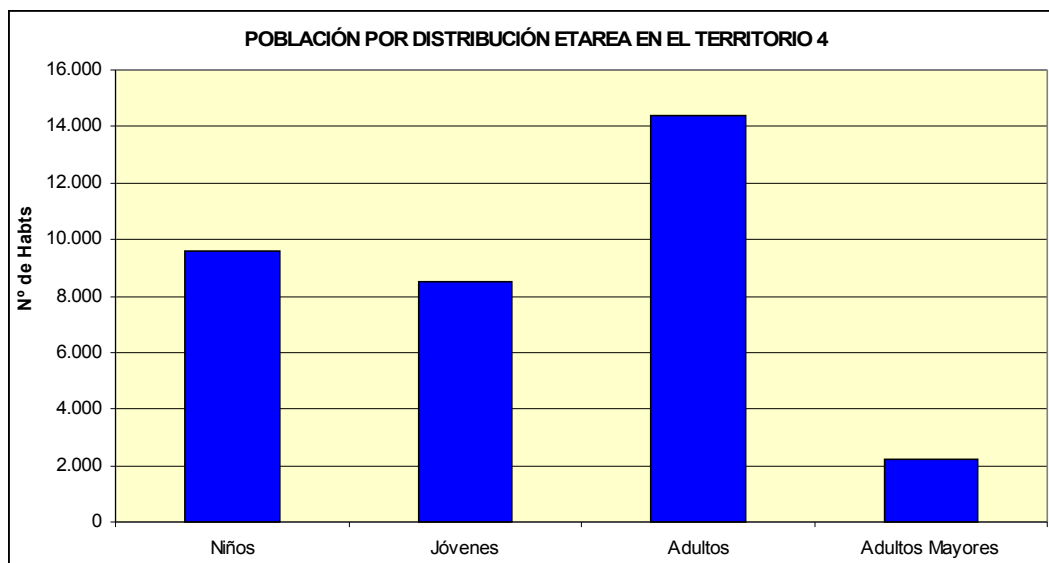
Organizaciones		Territorios								Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	
1	Deportivas	57	32	58	110	52	24	84	53	470
2	Comité de Allegados	10	12	21	42	43	13	32	34	207
3	Colonias	0	1	0	0	4	0	2	0	6
4	Centro de Madres	0	4	7	11	7	1	17	7	54
5	Adulto Mayor	5	4	7	23	13	9	33	17	111
6	Organizaciones mapuches	1	0	2	7	4	0	1	0	15
7	Centros de Padres	3	1	6	10	5	6	6	4	41
8	Centro de Desarrollo	3	2	3	6	3	5	8	7	37
9	Centro Cultural	9	7	21	40	29	12	27	11	156
10	Agrupación de Mujeres	6	2	3	7	3	2	2	3	28
11	Otras Organizaciones	4	3	7	16	5	2	18	9	64
12	Centros Juveniles	0	5	0	8	4	0	6	3	26
13	Junta de Vecinos	6	9	9	12	9	7	15	7	74
14	Grupo Folklórico	1	1	1	0	0	1	7	0	11
15	Comité de Adelanto	1	9	8	11	4	0	4	8	45
16	Taller Laboral	0	2	2	4	2	0	3	4	17
17	Organización de Salud	2	1	0	17	0	0	1	2	23
18	Centro de Formación	0	0	0	1	0	1	1	3	6
Total		108	95	155	325	187	83	267	172	1392

Fuente: SECPLAC, 2006.

Nº 4. Características generales territorio 4 de la comuna de Cerro Navia

Nº de Población	34.712
Nº de niños	9.579
Nº de jóvenes	8.517
Nº de adultos	14.410
Nº de adultos mayores	2.206
Nº de viviendas	-
Densidad Habs/Km ²	16.566,92

Nº 5. Población por distribución etárea en el territorio 4 de la comuna de Cerro Navia



Fuente: SECPLAC, 2006

Nº 6. Tipos de organizaciones del territorio Nº 4.de la comuna de Cerro Navia

Número de Organizaciones		
1	Deportivas	110
2	Comité de Allegados	42
3	Colonias	0
4	Centro de Madres	11
5	Adulto Mayor	23
6	Organizaciones mapuches	7
7	Centros de Padres	10
8	Centro de Desarrollo	6
9	Centro Cultural	40
10	Agrupación de Mujeres	7
11	Otras Organizaciones	16
12	Centros Juveniles	8
13	Junta de Vecinos	12
14	Grupo Folklórico	0
15	Comité de Adelanto	11
16	Taller Laboral	4
17	Organización de Salud	17
18	Centro de Formación	1
Total		325

Nº 7 Organizaciones activas y vigentes del territorio numero 4 de la comuna de Cerro Navia

PERS_JUR	NOM_ORG	UN_VE_CINAL	DIR_SEDE	NUM_SEDE	NOM_PDTE	NOMPROP	OBSERB
3325	PROGRESANDO HACIA EL FUTURO	11	LUIS LAZZARRINI	7775	ROLANDO AZOCAR FUENZALIDA	COMITÉ DE ADELANTO	VENCE AGOSTO 2010
1295	DE LA MANO CON MARIA	11	LUIS LAZARINI	7609	MARTA MOLINA	ADULTO MAYOR	VENCE25/04/2009
1251	VILLA LIBERTAD (DEPORTIVO)	11	LUIS LAZZARINI	7542	JOSE RIFFO CASTILLO	ADULTO MAYOR	VENCE AGO.2010/ACTUALIZACION R.SOCIOS 29/08/2008
361	MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR	11	ISLA DE AZORES	1597	LUISA RIVEROS VARGAS	ADULTO MAYOR	VENCE 26/04/2009
3231	VIOLETA PARRA II	11	LANZAROTE	1616	KATHERINE GONZALEZ	COMITÉ DE ANTIL ALLEGADOS	VENCE ENE2010
3222	CENTRO SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO Y RECREATIVO LULY	11	SOURE	7745	MARIA FUENTES	CENTRO CULTURAL	VENCE 12/10/2009
3152	CENTRO JUVENIL TIMPANO DE ACERO	11	LANZAROTE	1622	HECTOR BOZO	CENTRO JUVENILES	VENCE 04/02/2010
3194	COMITÉ DE PAVIMENTACION LAS CANARIAS	11	ISLAS CANARIAS	1588	GABRIEL LARA QUILODRAN	COMITÉ DE PAVIMENTACION	VENCE 25/07/2009
86	ISLAS CANARIAS	11	LA AFRICANA	7825	CLAUDIO NAHUELHUAL CERON	CLUB DEPORTIVO	VENCE JUNIO 2010
338	MAURICIO WAINER	11	JUAN BAUSTISTA INOSTROZA	7676	MARIA RODRIGUEZ	CLUB DEPORTIVO	VENCE 06/09/2009
306	LAS LOICAS	11	LUIS LAZZARINI	7671	ANA MUÑOZ	CENTRO DE MADRES	VENCE ABR.2009

27	AZAHARES BLANCOS	11	LUIS LAZZARINI	7671	ANA GARRIDO FIERRO	CENTRO DE MADRES	VENCE 05/05/2010
20	VILLA LIBERTAD	11	LUIS LAZZARINI	7671	ROLANDO AZOCAR	JUNTA DE VECINOS	VENCE 04/08/2009
1759	ESCUELA MILLAHUE ESCUELA MILLAHUE	11	LUIS LAZARINI	7615	ILSE BARRIOS	CENTRO DE PADRES	VENCE 12/05/2009
1730	PADRES EMPREENDEDORES	11	LUIS LAZZARINI	7671	ELBA ORIANA LEMUS GARCIA	OTRAS ORGANIZACIONES	VENCE JULIO 2010
1525	WEFTUY TAIÑ MAPUCHE NEWEN	11	GRACIOSA	7530	MARIA CANIULLAN LEFUE	ORG.MAPUC HE	VENCE 20/01/2010
3086	PABLO DE ROCKA	11	HANOI	7451	VICTOR CASTRO CHAMORRO	CENTRO CULTURAL	VENCE 29/07/2009
3094	LAS BURBUJITAS	11	DARIOS SALAZAR	1550	MIRELLA BELTRAN SANTANDER	CENTRO DE PADRES	VENCE AGO.2010
3082	LAS PINTURITAS	11	HUELEN	1594	ANA MATELUNA	ADULTO MAYOR	VENCE 16/10/2010
3047	COMUNIDAD WINKULCHE	11	JUAN BASUTISTA INOSTROZA	7764	PEDRO MORENO VELASQUEZ	ORG.MAPUC HE	VENCE AGOSTO 2010
1985	ESPAÑA	11	LUIS LAZZARINI	7671	CLAUDIA VERA	CLUB DEPORTIVO	VENCE 11/04/2010
3115	CENTRO SOCIAL, RECREATIVO Y ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA	11	ISLAS MADEIRAS	1579	MARCELINA SANDOVAL	ADULTO MAYOR	VENCE OCT.2008
1197	C.C.Y COMUNICACIÓN MAPUCHE JUFKEN MAPU	11	JUAN BAUSTISTA INOSTROZA	7764	RICARDO TAPIA HUENULEF	ORG.MAPUC HE	VENCE JUNIO 2010
3167	COMITÉ DE ALLEGADA NUESTRA ESPERANZA	12	LA CAPILLA D.112	7366	BERTA CISTERNA	COMITÉ DE ALLEGADOS	VENCE 09/06/2009

3157	COMITÉ DE VIVIENDA VILLA HUELEN	12	LAGO BANGUELO	1583	EVELYN ALICERA	COMITÉ DE ALLEGADOS	VENCE 22/11/2009
1211	CAMINO A LA ESPERANZA	12	HUELEN	1629	ABIGAIL ESPINOZA	ADULTO MAYOR	VENCE DIC.2008
3190	COMITÉ DE ADELANTO NUREMBERG	12	NUREMBER	2161	JORGE CASTILLO	COMITÉ DE PAVIMENTAC	VENCE 31/10/2009
3205	COMITÉ DE PAVIMENTACION NUEVA ESPERANZA	12	KASAMA	1654	FRANCISCO ORTIZ	COMITÉ DE PAVIMENTAC	VENCE 15/10/2009
1142	VILLA HUELEN	12	LAGO BANGUELO	1583-A	OLIMPIA VELASQUEZ	ADULTO MAYOR	VENCE MAY.2009
3	VILLA HUELEN	12	LAGO BANGUELO	1583-A	OLIMPIA VELASQUEZ V.	JUNTA DE VECINOS	VENCE MAR.2009
3268	FAMILIA PUENTE	12	JUAN PALACH	7339	CLAUDIA CANTILLANA TREJO	COMITÉ DE ALLEGADOS	VIGENCIA 25/06/2010
1240	GRUPO LUNAR CARDIOVASCULAR CONSULTORIO STEEGER	12	HUELEN	1629	ERIKA COLLAO HENRIQUEZ	ORG.DE SALUD	VENCE 30/05/2010
1102	CLUB DE ESCURSION ANDINISMO MACOMANTAGUA	12	APOLO XIII	1627	DENIS MILLER	CLUB DEPORTIVO	VENCE 02/04/2009
3104	ORG. SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA MANOS FRATERNAS	12	HUELEN	1629	HADA DROQUETTE	CLUB DEPORTIVO	VENCE OCT.,2008
303	VILLA HUELEN	12	APOLO XIII	1663	RAUL SOTO CARVACHO	CLUB DEPORTIVO	VENCE JULIO 2010
3227	DORIS MUÑOZ	12	HUELEN	1515	EXEQUEL CORDOBA	COMITÉ DE ALLEGADOS	VENCE 13/01/2010

3258	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL LAS CAMELIAS DE LA VILLA HUELEN	12	LAGO BANGUELO	1583	OLIMPIA VELASQUEZ	CENTRO CULTURAL	VENCE 08/02/2010
2092	UN FUTURO MEJOR	12	HUELEN	1629	SARA BELTRAN	ADULTO MAYOR	VENCE 30/07/2009
1579	CLUB AEROBICA FLASH DANCE	13	JUAN NAVARRO	7281	MIRIAM CALDERON MACHUCA	CLUB DEPORTIVO	VENCE AGOSTO 2010
3058	COLECTIVO ARTISTICO ARTERIA	13	JUAN NAVARRO	7266	NATALY VALDEVENITO PANES	CENTRO CULTURAL	VENCE AGOSTO 2010
1930	LAS VIOLETAS	13	SALVADOR GUTIERREZ	7213	ANA ACUÑA CONTRERAS	CENTRO DE MADRES	VENCE JUL.2010
1924	YONG-SHIN-HIM	13	JUAN NAVARRO	7281	CESAR DONOSO	CLUB DEPORTIVO	VENCE 16/04/2010
1967	ESTILO LIBRE	13	SUDAN	1509	EDUARDO VIDAL	CLUB DEPORTIVO	VENCE DIC.2008
2078	PATAGONIA	13	SALOMON CORVALAN	1621	ROSA MARTINEZ	CENTRO DE PADRES	VENCE AGO.2010 / REGISTRO DE SOCIOA
1627	ALEGRIA DE VIVIR EN ARMONIA	13	JORGE GILES	1624	IRMA DURAN	ADULTO MAYOR	VENCE ABR.2009
1987	RENACER DE NUEVO	13	BULGARIA	1521	LUCINDA HUERTA YAÑEZ	ADULTO MAYOR	VENCE 25/09/2009 L
1990	LAS CHICAS MAGICAS	13	RUSIA	1518	ANA MARIA ARANGUIZ SILVA	CENTRO CULTURAL	VENCE JULIO 2010
344	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	13	ROSA REYES	7242	SILVIA RIOS	ADULTO MAYOR	VENCE 08/05/2009
1256	SOCIAL POR UN MEJOR BIENESTAR	13	SALOMON CORVALAN	1682	MARCELO HENRIQUEZ	CENTRO DESARROLLO	VENCE OCT.2008
331	CONSEJO MAPUCHE KIÑEW KÜLFAIN TAIÑ RAKIDUAM	13	VIOLETA PARRA	7245	PAULA CONA	ORG.MAPUC HE	VENCE OCT.2008

1013	JARDIN INFANTIL BAMBI	13	GALO GONZALEZ	1520	DORIS CORDERO PEÑALOZA	CENTRO DE PADRES	VENCE JUNIO 2010 / FALTA REGISTRO SOCIOS ACTUALIZA
1199	JUAN ARAYA	13	HUELEN	1515	LUZMIRA VARGAS VARGAS	JUNTA DE VECINOS	VENCE OCTUBRE 2010
440	4 DE SEPTIEMBRE	13	SALOMON CORVALAN		PATRICIA BUSTAMANTE SEPULVEDA	JUNTA DE VECINOS	VENCE 20/04/2010
1017	EL DESPERTAR	13	SALOMON CORVALAN	1682	DIAMANTINA VALENZUELA V.	ADULTO MAYOR	VENCE 10/09/2009
105	LA FRANJA DE LA VICTORIA	13	HERNAN VALLEJOS	1688	WASHINGTON VENEGAS GUENUL	CLUB DEPORTIVO	VENCE OCTUBRE 2010
243	SANTA VICTORIA	13	BULGARIA	1515	MARTA HIDALGO RAMIREZ	CENTRO DE MADRES	VENCE 19/02/2009
386	REAL VICTORIA	13	BULGARIA	1510	ANTONIO POZO ACUÑA	CLUB DEPORTIVO	VENCE OCTUBRE 2010
253	LOS 5 DE LA FAMA	13	LA PASIONARIA	7132	JOSE ESPINOZA SANCHEZ	CLUB DEPORTIVO	VENCE 25/08/2009
3347	AFRICA	13	AFRICA	1514	JORGE NAVARRETE WASTAVINO	COMITÉ DE PAVIMENTAC	VENCE OCT. 2010
1031	UNION SANTA VICTORIA	13	RUSIA	1524	JOSE MUÑOZ CARREÑO	CLUB DEPORTIVO	VENCE 24/03/2010
3182	COMITÉ DE ADELANTO EL SALVADOR	13	EL SALVADOR	1511	CAROLA LEIVA	COMITÉ DE PAVIMENTAC	VENCE 05/07/2009

3125	CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL NEWEN WUENUNAPU	13	JORGE GILES	1646	INES HUENTECURA	CENTRO CULTURAL	VENCE DIC.2008
3283	PARA LA VIVIENDA UNA ESPERANZA PARA NUESTROS HIJOS	13	SANTOS MEDEL	1648	ROSA ACUÑA ACUÑA	COMITÉ DE ALLEGADOS	VENCE 02/06/2010
3110	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL VERTIENTE DE VIDA	13	MAPOCHO	7268	MARGARITA OLGUIN	CENTRO DESARROLLO	VENCE OCT.2008
3260	NEWEN RUCA MAPU	13	LA CAPILLA	7282	BERNARDO CARICEO	COMITÉ DE ALLEGADOS	VENCE 16/04/2010
3203	ESPERANZA	13	JORGE GILES	1624	SANDRA SALGADO	COMITÉ DE ALLEGADOS	VENCE 16.03.2010 / OBS, REFERENTE A MODIFICACION D
1458	CREANDO FUTURO	22	FANALOZA	7234	MARIA SOTO	AGRUPACIO N DE MUJERE	VENCE FEB.2009
3297	CENTRO DE PADRES COMUNIDAD DEL NIÑOS DE ANDALUE	22	FANALOZA	7237	HELLEN CARRASCO SOTO	CENTRO DE PADRES	VENCE 13.06.2010
1043	JARDIN LAS ROSAS	22	LA CAPILLA	7296	JORGE RUBIO	CENTRO DE PADRES	VENCE 21/04/2010
18	VILLA DIGNA ROSA	22	LA CAPILLA	7282	SERGIO MARDONES MARDONES	JUNTA DE VECINOS	VENCE DIC.2008

3195	LAS MARGARITAS	22	KAFULWE	7228	ALICIA ANGULO	ADULTO MAYOR	VENCE 27/02/2010 LIB SOCIO
3235	CLUB DE CARRETONEROS Y ARENEROS DE CERRO NAVIA	22	COSTANERA SUR	7297	LUZ INFANTE	OTRAS ORGANIZACIONES	VENCE 12/04/2010
343	DIGNA ROSA	22	FANALOZA	7237	PAULINA VILLARROEL ARAVENA	CENTRO CULTURAL	VENCE 25/08/2009
3336	PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR ISOKA 1719	22	ISOKA	1719	ESTEBAN URRA URZUA	COMITÉ DE ADELANTO	VENCE SEPTIEMBRE 2010
316	MARIANO PUGA	22	DOCTOR AVENDAÑO	1602	RAQUEL CANALES	ADULTO MAYOR	VENCE11/07/2009
1743	AG.DE DESARROLLO COMUNITARIO C.G.	22	LA CAPILLA	7282		PRODUCTIVOS	
2037	AGRUPACION DE AYUDA DE NIÑOS DISCAPACITADOS	22	FANALOZA	7247	GLADY RAMIREZ	ORG.DE SALUD	VENCE DIC.2008
3196	ACCESO A LA VIVIENDA V UNA ESPERANZA	22	MONTE LUNAR	1681	JUAN DANIEL	COMITÉ DE ALLEGADOS	VENCE 20/10/2009LIB SOC
81	JUVENTU HURACAN	22	LA CAPILLA	7225	ANA MUÑOZ	CLUB DEPORTIVO	VENCE NOV.2008
1868	SEMBRANDO FUTURO	22	LA CAPILLA	7208	ANA CALDERON	ADULTO MAYOR	VENCE 26/03/2010
3112	ORGANIZACIONES DE DISCAPACITADOS SIN LIMITE @	22	LA CAPILLA	7282	OSVALDO VALDES	ORG.DE SALUD	VENCE OCT.2008

3250	CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO COMITÉ VIOLETA PARRA I	28	SOURE	7968	ROGER SILVA	CENTRO CULTURAL	VENCE 17/01/2010
3226	CLUB SOCIAL CULTURA DEPORTIVO Y RECREATIVO DE ADULTO MAYOR AQUELARRE	28	LISBOA	1616	JUAN CUEVAS CASTILLO	ADULTO MAYOR	VENCE 12/12/2009
3185	LOS XFEA2	28	ELBAS	1636	VICTOR RIFFO	CLUB DEPORTIVO	VENCE 25/07/2009
3200	POR UNA ILUSION PARA VIVIR	28	LISBOA	1616	XIMENA RUIZ	COMITÉ DE ALLEGADOS	VENCE 25/11/2009
3186	LOS LIRIOS	28	LUIS LAZARINI	7439	DORALIZA VARGAS	ADULTO MAYOR	VENCE 19/07/2009
63	PURISIMA	28	LISBOA	1616	DIONISIA BAHAMONDES	ADULTO MAYOR	VENCE 21/08/2009
1115	VIDA NUEVA	28	VILLANOVA	1694	ZULEMA ESPINOZA CELEDON	ADULTO MAYOR	VENCE 22/04/2010
1117	LAS CHIQUILLAS DE AYER, HOY Y SIEMPRE	28	LISBOA	1616	LUIS SAAVEDRA	ADULTO MAYOR	VENCE ABR.2009
1026	SAN SEBASTIAN	28	LISBOA	1608	MARIA JELDRES	ADULTO MAYOR	VENCE 11/04/2010
1056	JARDIN INFANTIL HEIDE	28	RIO DOURO	8004	VERONICA SEPULVEDA VICTORIANO	CENTRO DE PADRES	VENCE 25/03/2010
1860	AERODEPORTE RENACER	28	LISBOA	1616	VERONICA URBINA SALINAS	CLUB DEPORTIVO	VENCE AGOSTO. 2010

1969	LOS DIAMANTES DE LISBOA	28	LISBOA	1616	VICENTE ORTIZ RIVAS	ADULTO MAYOR	VENCE 15/05/2010
1929	LYON	28	VIANA	1617	JOSE OLIVARES WEBER	CENTRO CULTURAL	VENCE SEPT. 2010
1652	CARETAS	28	LISBOA	1616	GERARDO GATICA ALVAREZ	CENTRO CULTURAL	VENCE 20/08/2009 LIB SOCIO
1817	VIVIR CON ALEGRIA	28	LISBOA	1616	AMBROSIO ZAMORANO	ADULTO MAYOR	VENCE OCTUBRE 2010
2062	AGRUPACION DE BENEFICIARIOS PRAIS Y DERECHOS HUMANOS	28	LISBOA	1590	PEDRO ORTIZ AVILA	OTRAS ORGANIZACIONES	VENCE 07/06/2010/ REGISTRO DE SOCIOS
3109	UN SUEÑO UNA ESPERANZA	28	LISBOA	1524	JACQUELINE HUILIPAN	COMITÉ DE ALLEGADOS	VENCE OCT.2008
3140	EMPRESA PAISAJISTA AGRUPADAS DE CERRO NAVIA EPAC	28	LA ESTRELLA	1489	ALEJANDRA COVARRUBIA	PRODUCTIVOS	VENCE ENE 2009
2070	TAEKWONDO WTF LISBOA	28	LISBOA	1605	JAIME PEREZ	CLUB DEPORTIVO	VENCE ABR.2009
1626	Y SOCIAL SERVITEC	28	ELVAS	1672	PATRICIO SOTO	CLUB DEPORTIVO	VENCE 24/08/2009
1656	PACIENTES CRONICOS ESPERANZA DE VIVIR	28	SADO	7965	MARIA ACHEVERIA ARCE	ORG.DE SALUD	VENCE 06/05/2010
113	DEFENSOR SUR UNIDO	28	TENERIFE	1564	JORGE VIDAL	CLUB DEPORTIVO	VENCE 13/10/2009

Nº 8 Consejeros del territorio Nº 4 de la comuna de Cerro Navia.

NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	LINEA DE INVERSION	TERRITORIO
JUAN VALDERDE	LAVOS 7909	08- 7636210	SALUD	4
MARIA HUICHALAO	VIOLETA PARRA 7245	08- 2366069	SALUD	4
TERESA CAÑUMAN	SAO PAULO 7909	6672105	SALUD	4
DAVID CISTERNAS	CHECOSLOVAQUIA 1533	6671447	EDUCACION	4
ANA QUIROZ	ISLAS AZORES 1599	6436497	EDUCACION	4
CESAR SAN MARTIN REYES	MAPOCHO 7268	6400533	EDUCACION	4
ROLANDO AZOZAR	LUIS LAZARINI 7775	6445517	SEGURIDAD CIUDADANA	4
CLAUDIA CASTILLO	ANKARA 7317	7807459	SEGURIDAD CIUDADANA	4
SANDY GONZALEZ	LA CAPILLA 7214	6491394	SEGURIDAD CIUDADANA	4

